

# Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

## Boletín Mensual

Año - XIV N.º 161

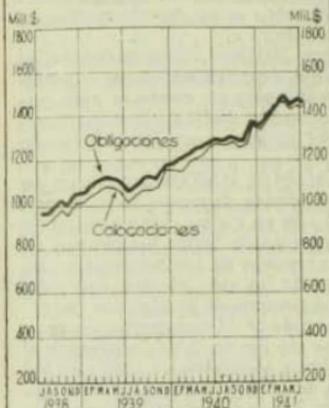
Redacción cerrada el 8 de Agosto de 1941

Julio

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

### IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

#### Banco Central de Chile Colocaciones y Obligaciones



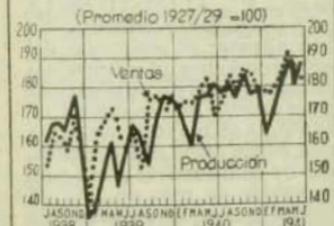
#### Medio Circulante en el país



#### Bancos Comerciales Colocaciones y Depósitos



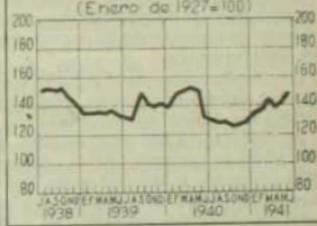
#### Industrias Índice general de producción y ventas



#### Precios Índice de precios al por mayor del Costo de precios de la vida en Santiago



#### Bolsa de Valores Índice de Inversiones en acciones



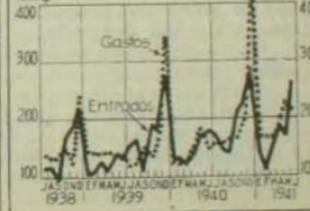
#### Comercio Exterior Importación y Exportación Sin numerario ni metales preciosos



#### Letras protestadas en el país



#### Hacienda pública Entradas y Gastos Ordinarios



## CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Publicamos a continuación, un resumen del desarrollo económico de Chile durante el primer semestre del año en curso, demostrando las variaciones que se han producido en comparación con el primer semestre del año 1940. Se desprende de este breve estudio que las repercusiones de la guerra europea en nuestra vida económica interna, han sido hasta ahora relativamente moderadas.

La PRODUCCION MINERA ha experimentado, en su conjunto, una pequeña alza en el primer semestre del presente año; el promedio mensual del índice correspondiente a este período alcanzó a 104,4, siendo superior en 1,2% al registrado para los mismos meses del año pasado.

La producción de COBRE en barras, que sufrió un descenso acentuado en algunos meses del segundo semestre del año 1940, comenzó a reaccionar a fines de ese año y siguió aumentando en los seis primeros meses del año en curso. El total de lo producido en este período alcanzó a 207.817 toneladas contra 202.249 toneladas en el primer semestre del año pasado y 135.449 en el segundo semestre de ese mismo año. La producción de cobre ha reaccionado favorablemente por las buenas expectativas que se tienen de colocar grandes cantidades de este metal en Estados Unidos, país que no alcanza a satisfacer sus necesidades actuales con su propia producción y que para completar sus abastecimientos ha debido recurrir a los productores de Sud América y en especial de Chile. Las exportaciones de este metal y de otros minerales han sufrido algunas dificultades en los últimos meses por la falta de fletes marítimos, debido a que Estados Unidos y el Japón, aunque necesitan con urgencia de estos productos, no han podido disponer de todo el tonelaje necesario para compensar la disminución que se ha producido con el retiro de la marina mercante de la mayor parte de los países beligerantes.

La producción de CARBON del primer semestre del año en curso, que alcanzó a 944.721 toneladas (cifra provisoria), ha sido superior a la registrada en este mismo período en los dos años anteriores; en el primer semestre de 1939 alcanzó a 885.049 y en los seis primeros meses de 1940 a 919.420 toneladas.

La producción de ORO ha sufrido una disminución en el curso de los seis primeros meses del presente año, a consecuencia de la baja del oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas y de la menor producción de oro de lavaderos, producción ésta que ha seguido un trend descendente desde el año 1939. El oro producido en el primer semestre del año en curso alcanza a 4.656,4 kilogramos; en comparación con la producción de igual período del año anterior, que fué de 5.601,9 kilogramos, acusa un descenso de 17%.

La ocupación obrera en la industria minera ha alcanzado en su promedio mensual, en el primer semestre del presente año, a 60,597 individuos, cifra que comparada con la de igual

período del año pasado, acusa una disminución de 2,061.

La PRODUCCION MANUFACTURERA, que experimentó un importante aumento en el primer semestre de 1940, subiendo en 17% sobre el nivel registrado en igual período de 1939, volvió a incrementarse en el primer semestre del año en curso, aunque ya no en forma tan acentuada. El promedio del índice de producción correspondiente a este período, con un guarismo de 169,3, presenta un alza de 2,8% sobre el de igual semestre del año anterior. Las ventas de los productos industriales se incrementaron en 8,2% entre los primeros semestres de 1939 y de 1940 y han subido nuevamente en el primer semestre del año en curso en 3,3%, con respecto a su nivel medio en igual período de 1940.

El monto de los JORNALES pagados en el país ha continuado aumentando; en los primeros seis meses del año en curso se han pagado por este concepto 1.362,1 millones de pesos, contra 1.178,1 millones en igual período del año anterior.

Los PRECIOS AL POR MAYOR siguieron en su tendencia ascendente durante todo el primer semestre del año en curso. Han subido en este período los precios de todos los grupos de productos, con excepción de los mineros; especialmente acentuada ha sido el alza que han experimentado los precios de productos agropecuarios e importados. Al comparar los promedios mensuales de los índices de precios al por mayor del primer semestre de 1940 con los del presente año, se advierte que el índice general ha subido en 7,7%; el de productos agropecuarios en 15%; el de productos importados en 8%; el de productos industriales nacionales en 4%; el índice de productos mineros, en cambio, ha bajado en 2,3%. El COSTO DE LA VIDA en Santiago ha seguido, asimismo, un marcado ritmo ascendente; el promedio del índice general correspondiente al primer semestre del presente año, revela un aumento de 13,4% sobre su nivel medio en los meses de Enero a Junio de 1940. Las mayores alzas las han experimentado, entre estos dos períodos, los índices parciales de combustible y luz y de vestuario que han subido en más de 28%; el índice de gastos varios acusa un aumento de 12%; los de alimentación y habitación han experimentado alzas de 9,2% y 7,6%, respectivamente.

El movimiento del COMERCIO EXTERIOR del primer semestre del año en curso se ha caracterizado, en comparación con el del mismo período del año anterior, por una disminución de las exportaciones, que alcanza a un 16% de su valor, y un ligero incremento de 3% en el valor de las importaciones.

El monto de lo exportado de Enero a Junio de 1940, que ascendió a 407,8 millones de pesos oro, ha bajado en los mismos meses del presente año a 343,4 millones de pesos oro. El descenso ha obedecido a la disminución de lo exportado en productos mineros, que de

351,6 millones de pesos oro en el primer semestre de 1940, se ha reducido a 281,8 millones en los primeros seis meses de 1941. Las exportaciones de productos de la ganadería y de la agricultura, aunque sin recuperar su nivel del primer semestre del año 1939, acusan alzas con respecto a igual período de 1940.

El valor de las IMPORTACIONES en el primer semestre del presente año ha alcanzado a 228,4 millones de pesos, contra 222,3 en igual período del año anterior. Se han intensificado principalmente las internaciones de maquinarias, útiles y herramientas para las industrias y el transporte, de manufacturas diversas y productos de la agricultura. Han bajado las importaciones de productos alimenticios, de la ganadería, de la minería y de las industrias metalúrgicas.

Los aumentos que acusan durante el primer semestre del presente año las colocaciones y depósitos de los BANCOS COMERCIALES, son de los más intensos registrados en los últimos años, sólo comparables con los de igual semestre del año pasado. En efecto, las colocaciones subieron en 191,4 millones de pesos, llegando a 2.743,1 millones (incluso 45 millones de pesos de  $1\frac{1}{2}$  d oro en monedas extranjeras) y los depósitos en 230,5 millones, alcanzando a 2.382,2 millones (incluso 65,7 millones en monedas extranjeras). El alza de las colocaciones corresponde a operaciones efectuadas directamente con el público, como asimismo gran parte del incremento de los depósitos.

Esta misma tendencia ascendente domina en las operaciones de la CAJA NACIONAL DE AHORROS, aunque denota mucho menos intensidad que en la observada en el primer semestre del año pasado. Así, los créditos otorgados por esta institución se incrementaron durante los últimos seis meses en 41,7 millones de pesos, alcanzando a fines de Junio su más alto total con 891 millones de pesos. Los depósitos acusan un aumento menos intenso, de sólo 20,2 millones, cubriendo sus niveles anteriores con un total de 1.469,9 millones. En estas variaciones han influido los préstamos concedidos al Fisco y, en cuanto a los depósitos, una fuerte alza de las cuentas del público que fué contrarrestada por giros efectuados contra cuentas del Fisco y de diversas instituciones.

Los préstamos de las Instituciones de Fomento, acusan una baja insignificante entre Diciembre del año pasado y Junio último, de 3,7 millones de pesos, quedando en 488,5 millones.

LA SITUACION DE ENCAJE de los bancos comerciales en los primeros seis meses del año, ha sido más amplia que en el mismo lapso del año pasado. Mientras en aquel período el promedio diario del total del encaje fué de 440 millones de pesos, con un margen de exceso sobre el encaje mínimo legal de 86 millones, ahora ha indicado un total de 475 millones, con un excedente de 114 millones.

La Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Crédito Popular, acusan en este semestre el mismo volumen de encaje que en los seis pri-

meros meses del año pasado, o sea poco más de 274 millones de pesos. Sin embargo, su margen de excedente se ha estrechado de 76 a 56 millones de pesos a consecuencia de la mayor exigencia de encaje mínimo legal que ha significado el incremento de los depósitos constituidos en estas instituciones.

El MEDIO CIRCULANTE ha seguido de alza durante el último semestre, quedando a fines de Junio en 1.505 millones de pesos, contra 1.416,5 a fines de Diciembre del año pasado. De este aumento de 88,5 millones, 45,4 millones han ido a incrementar las existencias en poder del público y 43,1 millones han ingresado a las cajas bancarias, subiendo ambas partidas a 1.110,7 y 394,3 millones de pesos, respectivamente. En el primer semestre del año pasado el total del circulante acusó un aumento casi idéntico al observado en el último semestre, o sea de 86,3 millones, de los cuales 66,9 millones quedaron en poder del público y 19,4 millones en las cajas bancarias.

El movimiento de las cámaras de compensación y de los cargos contra cuentas corrientes y de depósito revela un aumento de la ACTIVIDAD BANCARIA. En efecto, el promedio diario de los documentos canjeados en las cámaras de compensación ha sido ahora de 104,9 millones de pesos y el promedio de los cargos subió a 198,1 millones, mientras que en igual período de 1940 indicaban sólo 92,2 y 171,7 millones, respectivamente. Cabe sí observar que no todo el aumento corresponde a un desarrollo cuantitativo del movimiento económico, ya que alguna influencia ha ejercido en ellos el mayor nivel en que se mueven los precios actualmente.

El movimiento en las BOLSAS DE VALORES ha sido muy activo durante todo el primer semestre del presente año; el monto de transacciones en acciones ha subido, especialmente en los meses de Marzo y Junio, a niveles muy pocas veces superados anteriormente. El valor de las transacciones en acciones alcanzó, en el período que consideramos, a 1.002,8 millones de pesos, que es la más alta cifra registrada para estos mismos meses, con excepción de la del primer semestre de 1929, en que se transaron acciones por un valor de 1.092,4 millones de pesos; en los primeros seis meses de 1940, las acciones transadas alcanzaron a 508,6 millones de pesos. El valor de las transacciones en bonos subió a 101,4 millones de pesos, con lo que alcanzó también uno de los más altos totales para igual período y que ha sido superado únicamente en el primer semestre de 1928, en que se transaron bonos por valor de 103,1 millones.

Las cotizaciones de acciones, que sufrieron un marcado descenso en el segundo semestre del año 1940, volvieron a reaccionar favorablemente en los primeros seis meses del presente año. El promedio del índice general de cotizaciones de acciones ha sido superior, en este período, en 10% al del segundo semestre de 1940, pero inferior en 4% al del primer semestre de ese mismo año.

# ACTIVIDADES INDUSTRIALES

## A. INDUSTRIA MINERA

### COBRE

La producción de cobre en barras, que alcanzó en Junio a 36.843 toneladas, se mantuvo aproximadamente en el mismo nivel de los dos meses anteriores. El total del cobre producido en el primer semestre ha superado en 2,7% a la producción de igual período del año anterior, alcanzando a 207.817 toneladas. Es ésta una de las más altas cifras registradas para igual período, que sólo ha sido superada en los primeros seis meses de 1937.

La producción de cobre en el segundo semestre del presente año será seguramente muy superior a la de los mismos meses de 1940, ya que es de presumir que dadas las necesidades crecientes que Estados Unidos tiene de este metal y siempre que no sobrevenga una variación fundamental en la situación internacional, continuará su demanda y que así podrá mantenerse o aumentar el nivel actual de producción.

Las existencias de cobre en Chile bajaron en Junio a 31.648 toneladas; a fines de igual mes de 1940 éstas eran de 25.236 toneladas.

La industria cuprífera ocupó en el primer semestre del año un promedio mensual de 21.545 individuos, entre empleados y obreros, contra un promedio de 22.697 en los primeros seis meses de 1940.

#### PRODUCCION DE COBRE EN CHILE (En toneladas métricas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1931 Promedio mensual	17.975	
1932 » »	8.176	
1933 » »	13.041	1.828
1934 » »	20.643	10.653
1935 » »	21.660	8.460
1936 » »	20.440	14.384
1937 » »	33.114	25.167
1938 » »	28.190	14.417
1939 » »	27.115	34.164
1940 » »	28.141	33.762
1940 Junio	36.843	31.648
Julio	28.565	25.236
Agosto	19.235	17.827
Septiembre	14.935	17.474
Octubre	17.348	10.017
Noviembre	27.536	14.493
Diciembre	27.351	20.381
1941 Enero	29.074	23.762
Febrero	29.603	19.413
Marzo	32.888	24.512
Abril	35.040	27.450
Mayo	36.515	26.337
Junio	36.828	(1) 34.987
	36.843	31.648

(1) Cifra rectificada.

El precio en Nueva York del cobre electrolítico para consumo interno, fluctuó en Julio, entre 11,775 centavos americanos por libra y 11,800; a fines de mes cerró a 11,775 centavos. El cobre para reexportación se mantuvo en 10,950 centavos americanos por libra.

## CARBON

La producción de carbón volvió a subir en Junio, alcanzando a 172.457 toneladas, cifra que supera en 10.655 toneladas a lo producido en Mayo y en 19.425 a la producción de Junio del año pasado.

La producción de carbón en el primer semestre del año en curso ha sido de 944.721 toneladas; en comparación con lo producido en los mismos meses de 1940, que alcanzó a 919.420 toneladas, se advierte un aumento de 25.301 toneladas, esto es, de 2,7%. Esta producción ha sido también superior en 59.672 toneladas a la del primer semestre de 1939, pero inferior en 45.561 a la del mismo período de 1938.

El promedio mensual de obreros y empleados ocupados por la industria del carbón en los meses de Enero a Junio, es el más alto registrado; ha sido de 14.776 individuos en comparación con 13.994 en el primer semestre de 1940, 14.550 para los mismos meses de 1939 y 14.036 en 1938.

#### PRODUCCION DE CARBON

(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1931 Promedio mensual	92,3	85,0
1932 » »	90,2	81,9
1933 » »	128,4	119,6
1934 » »	150,5	135,3
1935 » »	158,3	141,2
1936 » »	156,1	139,4
1937 » »	165,7	148,9
1938 » »	170,3	153,2
1939 » »	153,9	137,5
1940 » »	161,1	144,6
1940 Junio	153,0	137,1
Julio	181,0	163,3
Agosto	178,3	160,3
Septiembre	145,5	139,4
Octubre	171,5	154,1
Noviembre	165,8	149,8
Diciembre	172,1	154,7
1941 Enero	*160,6	*146,0
Febrero	*143,4	*128,9
Marzo	*157,2	*141,1
Abril	*149,2	*133,7
Mayo	*161,8	*144,0
Junio	*172,5	*156,1

\* Cifras provisionales.

## ORO

La producción de oro en Junio, que fue superior en 439,9 kilogramos a la de Mayo, alcanzó en total a 909,5 kilogramos. Subió en este mes la producción de oro de minas y especialmente el oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas; un nuevo descenso sufrió la producción de lavaderos.

El oro de esta procedencia ha continuado declinando en 1941; desde 1939 viene observándose una baja constante en la producción de los lavaderos. En el primer semestre de este año se produjeron 722,3 kilogramos, contra 907,2 en igual período de 1938; en los primeros seis meses de 1940 bajó a 595,1 kilogramos y

en los mismos meses del año en curso a 368 kilogramos. El oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas ha bajado también en el primer semestre del año en curso a 3.064,8 kilogramos de 4.056,3 a que alcanzó en los meses de Enero a Junio de 1940. El oro de minas, en cambio, ha subido de 950,5 kilogramos en el primer semestre de 1940 a 1.223,6 en igual período del presente año.

La producción total de oro para el primer semestre del año en curso, que ha alcanzado a 4.656,4 kilogramos, ha sufrido un descenso de 16,8% en comparación con la de igual período de 1940, que fué de 5.601,9 kilogramos.

#### PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas *	Oro de lavaderos **	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1931 Prom. mensual	4.842	3.921	46.655	55.418
1932	4.860	23.183	69.858	97.921
1933	24.772	141.957	215.230	381.959
1934	60.889	163.283	391.835	616.007
1935	60.494	133.142	495.678	689.315
1936	38.332	130.706	483.339	644.877
1937	26.791	144.703	335.205	706.789
1938	22.014	151.013	589.261	762.291
1939	54.133	133.997	654.343	842.473
1940	171.046	94.926	622.626	888.599
1940 Junio	128.526	68.463	495.773	692.762
Julio	156.706	102.665	496.219	755.569
Agosto	148.968	88.753	826.600	1.044.323
Septiembre	166.891	89.139	342.309	598.339
Octubre	212.974	94.534	688.905	996.413
Noviembre	154.655	98.320	572.473	825.448
Diciembre	221.865	70.593	488.700	781.158
1941 Enero	188.275	60.691	447.375	696.841
Febrero	215.791	76.663	324.744	617.198
Marzo	231.109	74.591	861.033	1.166.733
Abril	172.392	67.922	556.196	796.510
Mayo	201.198	49.997	218.393	469.588
Junio	214.354	38.133	657.045	909.532

\* Las cifras referentes al oro de minas representan el metal de esa procedencia ingresado en la Casa de Moneda.

\*\* Desde 1935 cifras suministradas por la Jefatura de Lavaderos.

#### INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera volvió a subir ligeramente en Junio, alcanzando a 110,2. En los meses de Enero a Junio del presente año, el índice de la producción minera ha subido mes a mes; en promedio, con un guarismo de 104,4, acusa un alza de 1,2% en comparación con el de igual período de 1940, pero es superior en 30,2% al del segundo semestre de ese mismo año.

#### INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	25,7	69,0	100,7	89,1	77,6	100,3	92,5
Febrero	78,9	69,0	103,3	88,6	80,7	99,6	102,3
Marzo	81,9	70,2	101,2	79,8	76,8	112,5	103,5
Abril	96,2	72,0	104,7	82,5	84,5	99,3	108,2
Mayo	71,5	63,7	127,7	89,4	81,3	112,5	109,5
Junio	71,0	69,3	103,0	88,5	82,2	95,1	110,2
Julio	57,9	66,0	85,8	79,4	78,0	73,1	
Agosto	60,3	69,0	92,6	65,5	81,0	68,5	
Septiembre	70,4	72,0	99,3	83,3	92,4	72,6	
Octubre	61,2	73,4	99,2	98,0	98,0	90,0	
Noviembre	61,6	86,2	94,7	100,1	100,0	87,6	
Diciembre	64,8	86,4	91,7	90,8	112,6	89,4	
Promedio	70,9	72,2	100,3	88,1	87,6	91,7	

(\*) Cifras provisionales.

#### B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción de las industrias fabriles experimentó un incremento en Junio; el índice general de producción, con 174 puntos, fué superior en 4% al del mes precedente, pero, a pesar de esta alza, no recuperó su alto nivel de Abril. El promedio del índice correspondiente al primer semestre del año en curso, que alcanza a 169,3, presenta un alza de 2,8% sobre el de igual período en el año anterior.

Las ventas de los productos industriales también subieron de Mayo a Junio, alcanzando el alza anotada en el índice, entre estos dos meses, a 2,5%. El promedio semestral del índice general de ventas ha superado en 3,3% al registrado para los mismos meses del año pasado.

El índice de Luz y Fuerza, siguiendo en su tendencia estacional, volvió a experimentar un alza en Junio; su nivel medio en el primer semestre del año acusa un aumento de 7% sobre el de igual período de 1940.

#### INDICES DE PRODUCCION TEXTIL

(1935-36=100)

FECHAS	Cáñamo y yute	Tejid. de punto	Telas de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Índice general textil
1935 Promedio	83,2	100,2	68,4	95,7	87,1	83,3	94,0
1936	114,6	99,8	131,6	104,3	112,9	114,7	106,0
1937	151,4	106,6	193,0	95,6	78,6	194,7	121,7
1938	143,7	96,6	185,0	81,7	89,4	245,7	117,3
1939	134,3	113,9	156,2	81,7	84,2	237,5	116,7
1940	130,5	124,6	174,6	98,2	81,8	352,2	133,9
1940	140,0	135,1	185,5	91,0	83,6	301,8	142,9
Mayo	123,2	128,4	179,8	104,1	85,4	245,8	136,4
Junio	131,4	132,1	178,1	105,9	97,5	282,9	145,1
Julio	140,1	125,2	175,1	104,4	88,1	258,7	139,0
Agosto	127,1	133,6	173,3	109,9	83,0	269,6	146,6
Septiembre	128,4	133,0	209,9	115,2	74,9	246,4	142,8
Octubre	118,7	108,1	183,4	102,0	75,2	229,4	128,3
Noviembre	123,5	100,3	205,7	96,4	82,0	227,1	126,3
1941	115,8	92,3	216,4	83,3	56,5	224,0	116,4
Enero	110,2	108,5	143,3	104,5	80,4	235,9	128,3
Febrero	117,6	113,6	154,4	108,0	106,5	239,3	134,6
Marzo	116,4	120,2	205,3	114,6	82,0	256,4	154,2
Abril	113,7	119,1	196,8	105,3	92,3	274,9	139,9
Mayo	113,5	119,1	196,8	105,3	92,3	274,9	139,9
Junio	92,3	117,0	186,9	108,2	88,3	267,0	139,3

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS								
	1938	1939	1940	1940	1941		1938	1939	1940	1940	1941				
	Prom.	Prom.	Prom.	Junio	Abril	Mayo	Junio	Prom.	Prom.	Prom.	Junio	Abril	Mayo	Junio	
<b>A. Industrias Fabriles.</b>	152,7	150,9	167,2	169,3	180,0	168,4	175,0	152,1	158,2	170,3	156,1	164,0	173,2	169,0	
Alquitran	215,6	224,6	256,2	322,1	267,8	291,0	319,2	400,9	393,6	464,0	426,5	561,0	479,8	517,9	
Azúcar	176,9	169,7	173,5	183,1	196,4	168,5	197,7	175,1	171,2	174,4	159,1	189,0	176,8	206,4	
Calzado (general)	63,4	72,9	84,4	81,4	81,9	88,1	80,4	65,0	69,6	83,4	74,4	79,0	79,8	79,8	
a) para hombres	58,8	67,4	75,8	82,6	73,7	88,0	69,6	55,6	64,4	75,0	79,0	78,3	79,4	53,1	
b) para mujeres	83,3	99,7	115,3	110,4	113,3	137,6	117,0	92,7	99,1	115,0	104,4	115,1	122,7	112,0	
c) para niños	64,3	66,0	77,6	70,1	64,7	64,7	60,4	75,9	60,6	66,3	77,5	91,9	57,7	51,2	
Cartón	306,2	286,6	323,0	318,8	293,0	284,8	281,6	347,1	345,2	342,9	322,9	262,8	303,2	359,9	244,8
Cemento	139,2	153,8	175,2	146,0	166,1	131,7	146,4	309,7	160,0	176,1	116,9	181,4	143,0	126,4	
Cerveza	154,5	165,8	187,7	224,7	210,3	236,2	268,0	153,2	205,1	246,0	296,8	274,6	312,9	325,4	
Coke	181,3	110,9	140,0	137,7	137,7	128,1	127,6	123,6	114,6	145,5	130,2	143,0	138,8	119,2	
Fósforos	261,3	168,5	175,2	200,6	210,2	213,6	149,7	146,0	164,3	178,6	188,7	202,2	166,1	182,7	
Jabón bruto	189,0	229,5	262,5	276,8	268,9	299,0	286,1	149,6	253,6	261,3	276,7	268,8	289,4	295,4	
Paños	207,4	202,9	246,7	261,5	287,9	264,3	271,7	161,1	230,6	261,3	275,4	316,4	290,7	289,3	
Papel general	402,1	387,5	485,6	491,5	547,3	537,9	555,2	495,5	442,7	501,2	499,8	541,9	346,8	306,1	
a) para escribir e imprenta	496,7	453,3	632,0	654,0	904,4	673,5	654,0	658,8	617,9	727,6	690,7	798,8	810,1	687,6	
b) para envolver	286,5	293,4	330,6	337,4	233,5	400,2	438,3	312,2	284,7	308,9	346,3	330,2	329,4	350,1	
Productos de tabaco (general)	122,5	113,0	121,5	115,8	130,0	124,8	130,9	132,7	115,6	123,2	115,9	135,5	138,2	126,0	
a) cigarrillos	116,5	130,5	115,8	120,2	125,1	126,8	110,8	118,4	140,0	121,6	137,2	120,8	146,6	113,8	
b) cigarrillos	125,6	114,7	123,5	117,4	132,2	137,1	134,5	134,2	117,1	124,8	117,4	138,7	141,0	129,5	
c) paquetes de tabaco	50,3	56,1	74,4	72,4	74,6	64,0	30,1	104,6	60,0	73,7	66,6	63,7	60,6	44,6	
Vidrio (general)	124,4	81,8	132,2	193,9	214,9	181,9	183,7	184,6	102,2	130,4	123,0	261,5	173,3	126,6	
a) vidrio blanco	117,6	131,8	304,6	552,2	227,4	144,4	176,4	184,0	150,5	258,8	334,8	289,8	148,4	189,3	
b) vidrio semi-blanco	169,4	154,9	62,4	2,6	612,4	348,9	210,8	355,4	149,2	87,7	18,4	306,7	255,1	116,6	
c) vidrio verde-oscuro	110,9	82,2	79,9	102,1	63,0	64,9	118,7	31,0	35,9	86,0	66,6	73,1	73,5	103,0	
<b>B. Luz y Fuerza (*)</b>	261,1	203,9	227,1	252,8	241,4	252,2	269,7	261,6	203,9	227,1	252,2	241,4	252,2	269,7	
Gas	261,7	204,7	227,6	252,8	242,6	252,5	268,7	261,7	202,4	219,9	261,7	226,4	260,2	296,1	
Energía Eléctrica	201,7	204,0	227,1	251,8	242,6	251,5	268,7	203,7	204,0	227,6	251,8	242,6	251,8	268,7	
<b>Índice General A y B</b>	159,6	158,4	175,8	181,1	188,7	180,3	188,4	172,9	165,6	178,4	169,9	192,2	184,5	183,4	

(\*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación, se ha mantenido muy bajo durante el primer semestre del año en curso; el promedio mensual de los inscritos en este período ha sido de 2.376, con lo que ha descendido aproximadamente al nivel medio registrado en 1937 y 1938, que son los dos años del último decenio en que el número de obreros inscritos para solicitar ocupación ha sido el más reducido.

nales pagados en el mes alcanzó a 236,8 millones de pesos, con lo que el total de lo pagado en el semestre suma 1.362,1 millones de pesos, contra 1.178,1 millones pagados en igual período del año anterior. Los jornales pagados en el país han seguido, en el curso de los primeros seis meses del presente año, en el ritmo ascendente que sin interrupción se observa desde el año 1933.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	114,1	126,1	154,8	184,8	205,5	259,9	301,2
Febrero	117,4	143,2	165,1	191,4	207,4	261,2	296,1
Marzo	118,6	123,3	172,7	192,6	216,3	269,7	314,5
Abril	133,6	157,0	186,1	223,0	243,3	297,7	344,1
Mayo	134,6	157,0	185,0	214,8	227,5	301,4	336,3
Junio	135,4	146,9	185,1	214,8	261,1	285,4	345,9
Julio	120,4	141,3	182,1	201,0	239,4	266,9	
Agosto	121,5	140,3	172,0	190,6	221,6	270,9	
Septiembre	125,8	155,4	163,4	203,1	241,3	309,8	
Octubre	133,4	129,4	146,0	188,1	197,0	251,5	288,4
Noviembre	137,1	161,9	191,0	206,7	262,3	311,9	
Diciembre	147,0	168,9	197,9	221,2	278,0	336,6	
Prom. mens.	127,7	147,3	177,9	200,5	237,5	287,9	

BOLSA DEL TRABAJO (Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1940 Junio	4.622	417	9,0%
Julio	5.123	340	6,6%
Agosto	5.677	354	6,2%
Septiembre	3.707	770	13,5%
Octubre	5.515	516	9,3%
Noviembre	5.606	1.632	29,1%
Diciembre	4.166	1.734	41,7%
1941 Enero	3.404	761	22,4%
Febrero	2.967	874	29,4%
Marzo	2.590	729	28,1%
Abril	1.307	456	34,9%
Mayo	2.012	344	17,1%
Junio	1.977	318	16,1%

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país subió en Junio a 345,9, que es el nivel más alto registrado hasta la fecha. El monto de los jor-

nales pagados en el mes alcanzó a 236,8 millones de pesos, con lo que el total de lo pagado en el semestre suma 1.362,1 millones de pesos, contra 1.178,1 millones pagados en igual período del año anterior. Los jornales pagados en el país han seguido, en el curso de los primeros seis meses del presente año, en el ritmo ascendente que sin interrupción se observa desde el año 1933. Hemos agregado también al gráfico, a fin de poder comparar el

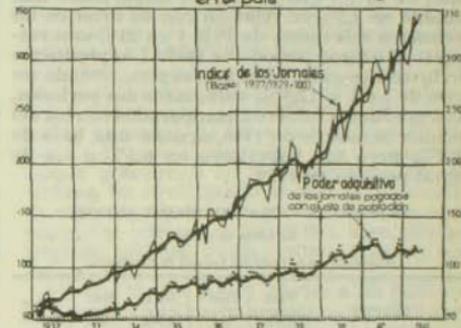
movimiento de los jornales con su poder adquisitivo, una curva de puntos que representa el índice que calcula asimismo la Dirección General de Estadística sobre el poder adquisitivo de los jornales, con ajuste de la población del país.

Durante todo este período, la curva del poder adquisitivo, con excepción del año 1932, se ha movido constantemente bajo la de los jornales, debido a que el incremento en el monto de los salarios no ha estado nunca en relación con el alza de los precios. Entre los años 1933 y 1935 las dos curvas siguen un movimiento casi paralelo; aumentan en este período los jornales y, a la vez, se incrementa su poder adquisitivo, pues los precios y el costo de la vida se mantienen relativamente estables. Ya en 1936 y especialmente en 1937, se produce una mayor separación entre las dos curvas, pues aunque sigue el aumento de los jornales, éste no es suficiente para contrarrestar la fuerte alza de los precios, lo que ocasiona una disminución del poder adquisitivo. En los años 38 y 39 sube nuevamente, en forma ligera, el poder adquisitivo y se mantiene sin gran variación la separación de las dos curvas; en cambio, en 1940 y primer semestre de 1941, a pesar de que el alza de los jornales es muy marcada, vuelve a producirse, como en 1937, un descenso en el poder adquisitivo, a consecuencia del gran incremento de los precios y del

costo de la vida que supera el alza de los jornales.

El promedio del índice de los jornales correspondiente al año 1940, acusa, en comparación con el del año 1935 (tomamos en consideración el año 1935 para nuestra comparación, porque corresponde a un período en que la ocupación obrera fué normal, habiendo ya desaparecido la influencia de la crisis de los años 1931 y 1932 y en que los precios no acusan grandes fluctuaciones), un incremento de 125% y el del poder adquisitivo de los jornales ha subido, entre los mismos años, sólo en 42%.

### Índice de los Jornales pagados en el país



## ACTIVIDADES COMERCIALES

### A. COMERCIO INTERIOR

#### COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago volvió a subir en Junio, principalmente, a causa de un aumento en el costo de los artículos de vestuario. El alza, que alcanzó de Mayo a Junio a 0,8%, fué bastante menos marcada que la de los dos meses anteriores.

El costo de la vida ha seguido en el primer semestre del año en curso en la tendencia ascendente que se observa desde fines del año 1939 y que sólo ha sido interrumpida por factores en su mayor parte de carácter estacional.

El promedio del índice general correspondiente a los meses de Enero a Junio, con un guarismo de 228, acusa, en comparación con el del primer semestre de 1940, un alza de 13,4%. Muy acentuado ha sido el incremento que en este período ha experimentado el costo del combustible y luz y del vestuario; el promedio semestral del primero de estos índices parciales revela un alza de 28,6% sobre el de igual período del año anterior y el del vestuario ha subido más o menos en la misma proporción (28,3%). Los gastos varios acusan un aumento de 12%, la alimentación de 9,2% y la habitación de 7,6%.

#### ÍNDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1931 Promedio .....	103,3	118,1	94,5	96,9	122,9	107,1
1932 » .....	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933 » .....	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934 » .....	148,3	108,4	139,8	173,8	131,9	141,5
1935 » .....	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936 » .....	171,1	124,9	144,9	188,9	123,5	156,6
1937 » .....	204,8	135,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938 » .....	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1939 » .....	210,4	137,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1940 » .....	244,8	171,3	181,9	218,3	135,8	210,3
1940 Junio .....	247,6	175,0	191,1	223,5	149,4	212,9
Julio .....	240,3	175,0	209,6	223,5	133,1	211,8
Agosto .....	245,0	175,0	208,5	235,5	160,2	214,5
Septiembre .....	266,3	175,0	204,9	230,7	165,5	223,5
Octubre .....	269,4	175,0	193,0	233,2	165,7	226,4
Noviembre .....	262,1	175,0	189,6	235,2	165,6	222,2
Diciembre .....	244,4	175,0	191,1	235,2	165,5	213,3
1941 Enero .....	237,9	175,0	199,1	261,9	165,1	216,2
Febrero .....	242,9	175,0	191,0	263,5	165,4	218,7
Marzo .....	283,2	175,0	200,0	263,5	163,7	225,0
Abril .....	260,9	181,4	213,6	263,5	167,6	230,2
Mayo .....	273,2	187,9	232,2	263,5	167,6	235,9
Junio .....	272,8	187,9	233,8	271,8	168,2	239,9

#### PRECIOS AL POR MAYOR

La tendencia ascendente de los precios al por mayor, que en forma ininterrumpida se observa desde comienzos de año, siguió en Junio. El índice general, influenciado por alzas en

todos los índices parciales, subió de 506,2 a 517,7, lo que representa un incremento de 2,2%; de Enero a Junio, el índice ha subido en 10%. Al comparar el promedio mensual del índice en el primer semestre del año en curso con el de igual período del año pasado, revela un aumento de 7,2% y con respecto a su nivel medio en el primer semestre de 1939, el alza alcanza a un 20%.

El índice parcial de los productos agropecuarios es el que presenta el mayor aumento entre el primer semestre de 1940 y el del presente año, pues ha subido en 14,6%; en comparación con igual período de 1939 su alza ha sido de 36%. Los productos importados han subido en 8,5% en relación con su nivel en los primeros seis meses de 1940 y en 21% con respecto al mismo período de 1939. Los productos industriales nacionales han experimentado un alza de 3,6% y 12,5%, entre estos dos períodos. Los productos mineros, comparados con los del primer semestre de 1940, acusan una baja de 2,3%, pero son superiores en 6,3% a los de igual período de 1939.

#### INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice general
1931 Promedio	134,4	101,4	189,2	193,5	152,2
1932 *	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933 *	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934 *	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935 *	303,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1936 *	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937 *	468,1	230,9	489,4	688,9	454,5
1938 *	438,9	203,0	473,5	673,9	437,1
1939 *	402,6	212,1	433,6	696,5	420,7
1940 *	481,8	214,7	473,4	757,3	464,1
1940 Junio	480,9	219,6	484,0	754,1	467,2
Julio	480,9	211,0	490,6	759,3	470,1
Agosto	489,8	205,0	489,2	758,4	467,5
Septiembre	515,4	205,3	483,2	758,2	472,1
Octubre	525,7	209,6	483,2	762,9	476,8
Noviembre	520,5	208,3	463,4	761,4	469,7
Diciembre	508,1	209,7	465,5	763,3	468,1
1941 Enero	498,9	211,2	475,3	771,0	470,6
Febrero	504,6	212,5	480,8	778,4	475,4
Marzo	502,4	215,4	481,1	800,1	480,5
Abril	511,1	217,3	487,3	834,5	492,2
Mayo	547,9	218,9	489,0	854,4	506,2
Junio	566,4	222,5	493,4	876,9	517,7

## B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento del comercio exterior continuó declinando en Junio, el descenso obedeció en este mes a una nueva baja de las exportaciones, que se vieron afectadas por una disminución de los embarques de productos de la ganadería, productos éstos que sufren marcadas fluctuaciones por la forma en que actualmente se realizan las salidas a causa de la guerra.

En total, el movimiento del comercio exterior alcanzó a 96,3 millones de pesos oro, correspondiendo de esta suma 53,9 millones a las exportaciones y 42,4 millones a las importaciones; en el mes anterior alcanzó a 104,4 millones de pesos oro, de los cuales 68 millones correspondieron a la exportación y 36,4 a la importación. Con respecto al movimiento de

Junio de 1940 se advierte poca variación en el monto de las exportaciones, que alcanzaron a 53,5 millones de pesos oro; las importaciones, en ese mes, fueron inferiores en 4,1 millones a las de Junio recién pasado.

### COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
	1927-29 = 100			1927-29 = 100		
1931 Prom. ms.	68,6	64	42	59,1	59	55
1932 *	23,5	32	14	17,8	25	17
1933 *	37,6	44	17	15,1	30	14
1934 *	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 *	38,7	70	25	24,5	37	23
1936 *	45,7	72	28	28,9	65	27
1937 *	77,7	99	47	35,7	62	33
1938 *	56,2	89	34	41,8	70	39
1939 *	55,0	82	34	34,2	65	32
1940 *	56,6	85	35	42,2	72	39
1940 Junio	53,5	83	32	38,3	57	36
Julio	62,1	95	38	46,9	79	44
Agosto	37,6	59	23	48,6	65	43
Septiembre	37,8	65	23	39,9	56	37
Octubre	38,6	51	24	46,7	73	43
Noviembre	41,0	62	25	44,5	72	41
Diciembre	54,6	93	33	57,0	114	53
1941 Enero	56,3	87	30	35,3	56	33
Febrero	48,7	47	34	32,8	53	30
Marzo	46,4	72	28	38,1	57	35
Abril	70,1	103	43	43,5	71	40
Mayo	68,0	100	42	36,4	57	34
Junio	53,9	82	33	42,4	67	39

Comparando el movimiento del comercio exterior del primer semestre del presente año con el de los mismos meses del año 1940, se advierte una baja de las exportaciones y un ligero incremento de las importaciones, pero ambos rubros presentan alzas en comparación con los del primer semestre de 1939.

El monto de las exportaciones, en el primer semestre del año en curso, alcanzó a 343,4 millones de pesos oro, contra 407,8 millones en 1940, lo que representa una disminución de 64,4 millones, o sea el 15,8%; respecto al primer semestre de 1939 revela un alza de 13,9 millones, esto es, de 4,2%.

Las importaciones sumaron 228,5 millones de pesos oro, siendo superiores en sólo 6,2 millones (2,7%) a las de igual semestre de 1940 y en 31,2 millones (15,8%) a las del mismo período de 1939.

El saldo estadístico de la balanza comercial para los meses de Enero a Junio alcanzó a 114,9 millones de pesos oro, en comparación con 185,5 millones que fué el saldo para los mismos meses del año anterior.

En el cuadro inserto a continuación pueden apreciarse las fluctuaciones que han tenido en los tres períodos que se indican (1er. semestre de 1939, 1er. semestre de 1940 y 1er. semestre de 1941) los diferentes grupos de PRODUCTOS EXPORTADOS E IMPORTADOS, de acuerdo con la clasificación de la Superintendencia de Aduanas.

**IMPORTACION Y EXPORTACION POR GRUPOS DE MERCADERIAS**

 (Datos de la Sup. de Aduanas)  
 (en miles de pesos oro)

	IMPORTACION			EXPORTACION		
	ter. sem. 1939	ter. sem. 1940	ter. sem. 1941	ter. sem. 1939	ter. sem. 1940	ter. sem. 1941
Prod. de lamin.	11,522,1	25,486,3	23,611,6	244,027,6	351,888,8	281,801,6
Prod. de aguas y bosques . . .	872,3	1,027,0	2,037,9	4,469,8	2,181,1	1,539,7
Prod. de la ganadería . . . .	6,631,7	9,084,3	8,696,4	33,666,6	20,066,7	24,335,0
Prod. de la Agricultura . . . .	10,142,3	12,713,1	13,955,4	35,185,7	23,960,6	25,260,0
Indust. alum. . . . .	11,247,3	11,389,0	7,693,9	7,656,6	5,993,9	3,434,1
Bebidas y licor.	310,9	406,4	303,2	1,604,2		832,4
Tab. Manuf. . . . .	72,1	81,8	105,8		334,7	0,9
Indust. textiles	31,051,9	38,438,8	41,737,5	212,4		353,5
Indust. quím.	25,234,9	30,632,2	31,847,3	1,437,1	395,8	3,623,3
Indust. metal.	26,470,9	31,007,2	25,112,6	100,9	2,332,3	181,0
Maq. ú. y herr.					73,1	284,9
Para las indust.	28,853,6	23,611,5	29,502,9	75,0	138,7	
Mat. y útiles para el transp.	19,096,8	18,284,6	20,488,7	126,6	45,2	181,8
Manuf. diversas	19,757,9	20,188,1	23,358,5	1,040,9	685,0	1,040,8
<b>Total . . . . .</b>	<b>197,264,1</b>	<b>222,350,3</b>	<b>228,451,9</b>	<b>329,604,0</b>	<b>407,746,4</b>	<b>343,475,1</b>

Se observa que la baja de las exportaciones en el primer semestre del año en curso, en comparación con igual período de 1940, se ha debido a los menores embarques de productos de la minería, los que, sin embargo, han superado a los del primer semestre de 1939.

Las exportaciones de nuestros productos de la minería han disminuído a causa de la escasez de fletes marítimos. Aunque Estados Unidos, que necesita de algunos de estos productos (especialmente cobre y salitre) para la realización de su plan de defensa, ha aumentado el tonelaje marítimo que se dedica al tráfico con la América Latina y a pesar de dar cierta preferencia a los productos más indispensables para la defensa, en los que se incluye el cobre, no se ha logrado compensar totalmente la pérdida que significa para los países americanos el resto de la mayor parte del tonelaje de Gran Bretaña y también del Japón.

Las exportaciones de productos de la agricultura y de la ganadería, aunque han superado a las del primer semestre de 1940, continúan inferiores a las de 1939. Los embarques de estos productos se han resentido, también, por la escasez de fletes, pero se han visto especialmente afectados por la pérdida de los mercados europeos, que eran los principales adquirentes de nuestros productos agropecuarios. Las mayores compras hechas por Estados Unidos, como también el desarrollo de nuestras ventas a algunos países americanos, no han podido equiparar las adquisiciones que antes hacían los países europeos.

En las importaciones se advierte que han aumentado en el primer semestre de 1941, en comparación con igual período de 1940, las de productos de las industrias textiles, químicas, maquinarias, útiles y herramientas para la industria, máquinas y útiles para el transporte, manufacturas diversas, productos de la agricultura y naturales de agua y bosques, grupos que, con excepción del de productos de la agricultura, han superado también las ci-

fras del primer semestre de 1939. Han bajado, en comparación con 1940, las internaciones de productos de la minería, de la ganadería, de las industrias alimenticias y metalúrgicas; pero han sido superiores a las de 1939 las de productos de la minería y de la ganadería.

**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR PAISES**

Las exportaciones a ESTADOS UNIDOS, aunque en el primer semestre del año en curso sufrieron una baja de 11% en comparación con las de igual período de 1940, han continuado superando en forma considerable a las del primer semestre de 1939. El total de lo exportado a Estados Unidos (excluídas las mercaderías a la orden), ha alcanzado a 214,2 millones de pesos oro, suma que supera en 159,2 millones a la de 1939, esto es, en 289,4%. Además del fuerte aumento de las exportaciones de productos de la minería, rubro que representa el mayor porcentaje de lo exportado a Estados Unidos, ha contribuído al alza el incremento de algunas exportaciones de productos agropecuarios (afrecho y afrechillo, ajos, arvejas, frejoles, lentejas, quillay, vinos, cueros y lana de oveja).

El total de las exportaciones a los países de la América Latina (sin comprender las mercaderías a la orden) alcanzó, en el primer semestre de 1941, a 30,3 millones de pesos oro, suma que revela un aumento de 10,7 millones, esto es, de 55% sobre la del primer semestre de 1940 y es superior en 16,7 millones, o sea, 129%, a la del mismo período de 1939.

Las exportaciones a estos países están constituídas principalmente por productos de la agricultura, como cereales (avena), leguminosas (frejoles, garbanzos, arvejas), frutas frescas y secas (manzanas, peras, nueces, pasas, descarozados y ajos); productos de las industrias alimenticias como conservas de carnes, legumbres y frutas, avena pelada y muy en especial cebada malteada; y vinos, que son adquiridos por la mayor parte de los países sud y centro americanos. También se exportan, pero en cantidades más reducidas, productos de las industrias químicas (dinamita) y de la minería.

Entre los países latino americanos, cuyas compras de productos chilenos de exportación son más apreciables, figura en primer término la ARGENTINA, que en el primer semestre hizo adquisiciones por 14,6 millones de pesos oro, suma superior en 180% a la del primer semestre de 1939. Importante incremento tuvieron en este período las compras de cobre, azufre, carbón de piedra y de algunos productos agrícolas (lentejas, ajos, arvejas). Las exportaciones al PERU son las que siguen en importancia: alcanzaron en el primer semestre de 1941 a 3,5 millones, siendo superiores en 94% a las de igual período en 1939. Las exportaciones a BOLIVIA y CUBA sumaron también algo más de 3 millones de pesos oro y fueron superiores en 94 y 100%, respectivamente, a las del primer semestre de 1939. Las

exportaciones al BRASIL, aunque han experimentado un aumento muy importante, que entre el primer semestre de 1939 y el de 1941 ha sido de 200%, sólo alcanzan en total a 2,7 millones de pesos oro. El Brasil, entre otros productos, ha incrementado sus compras de ajos, arvejas, garbanzos, lentejas, manzanas, vinos, lanas, cobre y sulfato de sodio. También ha sido apreciable el incremento de las exportaciones hechas a PUERTO RICO, URUGUAY, ECUADOR y PANAMA, las que, sin embargo, no alcanzan en sus cifras individuales a un millón de pesos oro. Han bajado las exportaciones hechas a México y Colombia.

Las exportaciones a los países europeos, que en el primer semestre de 1939 alcanzaron a 175 millones de pesos, bajaron a 25,2 millones, esto es, en 86%. Las exportaciones al Japón, entre los mismos períodos, se han incrementado en 363%, subiendo de 5,7 millones de pesos a 26,4 millones.

#### IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Países Americanos  
Datos de la Sup. de Aduanas  
(en milles de pesos oro)

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES (1)		
	1er. sem. 1939	1er. sem. 1940	1er. sem. 1941	1er. sem. 1939	1er. sem. 1940	1er. sem. 1941
<b>Países Latino-americanos</b>						
Argentina	8.577,1	12.396,9	16.492,6	5.159,7	8.001,1	14.573,7
Bolivia	102,8	51,5	21,3	1.634,4	2.406,2	3.107,2
Brasil	2.599,6	3.433,8	6.494,2	899,6	2.091,4	2.739,8
Colombia	74,2	109,5	62,0	603,0	692,6	383,4
Costa Rica	74,0	92,4	82,1	178,0	59,2	206,2
Cuba	810,7	304,1	464,6	1.591,9	2.032,7	3.236,2
Curazao	2.644,3	6.433,8	6.730,3	13,4	29,8	14,9
Ecuador	916,3	1.119,3	1.413,1	392,2	641,2	617,8
Méjico	62,4	59,9	313,6	376,8	6,4	26,9
Panamá	14,8	19,2	29,0	268,4	376,6	416,3
Perú	13.027,9	18.227,2	14.978,9	1.842,0	2.122,4	3.486,1
Puerto Rico				123,0	314,6	831,8
Uruguay	5,2	63,6	101,0	206,8	596,9	334,0
Venezuela	1.363,4	15,9	173,2	68,0	59,9	87,9
Otros países	299,3	137,4	132,5	270,5	219,6	269,8
<b>Total</b>	<b>30.482,0</b>	<b>42.484,5</b>	<b>47.490,4</b>	<b>13.633,6</b>	<b>19.650,6</b>	<b>30.332,0</b>
EE. UU.	55.848,0	106.171,5	124.309,9	54.998,5	238.144,7	214.225,2
Canadá	585,3	784,3	869,3	4,9	101,7	110,0

(1) No comprende la mercaderías a lo orden.

Si a consecuencia de la guerra, la corriente de nuestras exportaciones se ha dirigido principalmente a ESTADOS UNIDOS, también nuestras importaciones provenientes de ese país se han incrementado notablemente. El monto de lo importado de ese país en el primer semestre del año en curso ha subido a 124,3 millones de pesos oro, de un total de 55,8 millones a que ascendió en los mismos meses de 1939, lo que representa un incremento de 123%. Las importaciones provenientes de ese país son muy variadas, siendo las más importantes las de productos de la minería, de las industrias textiles y metalúrgicas y de maquinarias diversas, automóviles, neumáticos, películas,

etc. Las importaciones del CANADA no han alcanzado a un millón de pesos oro, a pesar de haberse incrementado algunas internacionales como las de neumáticos, papel para periódicos y caños o tubos.

También han aumentado nuestras adquisiciones en los países de la América Latina en 56%, pasando de un total de 30,5 millones en el primer semestre de 1939, a 47,5 millones en los meses de Enero a Junio del año en curso.

Como en años anteriores, las mayores importaciones han proveniendo de la Argentina, Perú, Brasil, Curazao y Ecuador. En la ARGENTINA, Chile adquiere principalmente animales vacunos o ovejunos, lanas, algunos productos agrícolas como maíz, trigo, linaza. En 1941 se ha producido un aumento marcado en las importaciones de telas de lanas e hilados de seda. El monto de las importaciones provenientes de Argentina, que ha alcanzado a 16,5 millones de pesos oro, ha superado en 92% al del primer semestre de 1939. Las importaciones del BRASIL, que sumaron 6,5 millones, subieron en 150%. Se han traído de ese país en 1941 muchos productos que antes se adquirían en países europeos, como hilados de algodón y de seda, telas de algodón estampadas, telas de lanas, maquinarias para las industrias textiles y otras. Las importaciones del ECUADOR, constituidas principalmente por plátanos, naranjas, piñas, cacao, café, sólo han alcanzado a 1,4 millones de pesos oro, suma superior en 55% a la de las importaciones hechas en el primer semestre de 1939. Las importaciones provenientes del PERU, en donde se adquiere en especial azúcar granulada prieta y bencina y también cantidades más reducidas de petróleo crudo y Diesel, alcanzaron a 15 millones de pesos oro, siendo inferiores a las de 1940, pero superiores en 15% a las de 1939. Lo adquirido en CURAZAO (petróleo crudo y Diesel, bencina, éteres de petróleo y parafina), con 6,7 millones, ha superado en 157% a lo importado en el primer semestre de 1939.

El intercambio de Chile con los diferentes países de la América Latina se caracteriza, en general, como puede apreciarse por las cifras del cuadro anterior, por el saldo desfavorable de la balanza comercial. Vemos así que nuestras importaciones provenientes de la Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Curazao, etc. superan el valor de lo que a esos países se exporta de Chile. En el primer semestre de 1941, el saldo pasivo de la balanza comercial con los países latino-americanos alcanza a 17,2 millones de pesos oro; en igual semestre de 1940 fué de 22,9 millones de pesos oro.

Las importaciones del Japón han subido también en forma muy acentuada, alcanzando a 11,7 millones de pesos oro, contra 4,6 en 1939, lo que representa un alza de 154%.

Las importaciones de los países europeos, que en total sumaron 38,6 millones de pesos oro, han bajado en 59%.

# ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

## A. AGRICULTURA

### CEREALES

El precio del TRIGO en Chicago continuó, en los primeros días de Julio, en su tendencia ascendente, declinó a mediados de mes, pero volvió a reaccionar favorablemente en la última semana, período en que se alcanzaron las más altas cotizaciones del año. En Buenos Aires, a pesar de que las transacciones para la exportación continuaron muy poco importantes, subió ligeramente el precio del trigo.

Las exportaciones de trigo argentino acusan una considerable reducción; entre el 1.º de Enero y el 3 de Julio del presente año se han exportado 1.283.344 toneladas, en comparación con 2.300.957 en el mismo período del año anterior.

En Winnipeg, el precio del trigo, que se mantuvo estacionario durante Junio, bajó en forma apreciable en los primeros días de Julio; después de los ajustes de reducción de los precios mínimos y con la reanudación de las transacciones, subieron los precios, produciéndose, sin embargo, en los últimos días, una nueva declinación.

	TRIGO		
	Chicago	Winnipeg	Buenos Aires
	Dólares amer. por bushel	Nac. arg. por qq. mé.	
31 de Julio de 1940.....	0,75½	0,71¾	8,80
30 de Junio de 1941.....	1,04½	0,77½	6,78
15 de Julio de 1941.....	1,03¾	0,75½	7,00
31 de Julio de 1941.....	1,06	0,72½	6,95

La Comisión Internacional del Trigo, que funciona en Washington, de la que forman parte delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Australia y Argentina, dará a conocer en breve, según ha manifestado, un informe sobre los estudios que ha realizado respecto de las cuotas, precios, fletes y especialmente del grave problema de la navegación en tiempo de guerra, cuya solución es un requisito previo para la fijación final de cuotas, precios, etc., para el comercio del trigo.

Los precios del trigo en el MERCADO INTERNO, influenciados por una demanda activa, con oferta limitada debido a que los saldos disponibles no son apreciables, continuaron de alza durante Julio. Se observó, sin embargo, a fines de mes, cierta resistencia de parte de los compradores para aceptar los altos precios exigidos por la oferta, por lo que el mercado cerró menos activo. Se estima que los precios se verán detenidos en su tendencia de alza con la llegada a nuestro mercado de los trigos importados de Argentina.

Los precios de la AVENA en Chicago bajaron a mediados de Julio, pero subieron nuevamente en los últimos días. En Winnipeg, el precio de la avena se mantuvo, con algunas fluctuaciones, en un nivel más alto que el anotado en el mes anterior. En Buenos Aires, la cotización de la avena no experimentó ninguna variación en todo el curso del mes.

### AVENA

	Chicago	Winnipeg	Buenos Aires
	Dólares amer. por bushel	Nac. arg. por qq. mé.	
31 de Julio de 1940.....	0,30½	0,30	4,65
30 de Junio de 1941.....	0,38½	0,40½	4,50
15 de Julio de 1941.....	0,36	0,37	4,50
31 de Julio de 1941.....	0,38½	0,39	4,50

El MERCADO INTERNO de la avena continuó activo durante Julio, notándose interés de parte de los compradores por adquirir los saldos disponibles que aparecen reducidos. Los precios experimentaron nuevas alzas.

La demanda de CEBADA para exportación fué nula en Buenos Aires y el producto se mantuvo sin cotización durante todo el mes de Julio. En Chicago, el precio, tanto de la cebada forrajera como de la cervecera, no experimentó sino ligeras fluctuaciones.

En Julio hubo poca demanda de cebada en el MERCADO INTERNO; pero, los precios de este cereal se mantuvieron aproximadamente en el mismo nivel del mes anterior.

### CHACARERIA

Durante Julio, el mercado de los FREJOLES para consumo interno, estuvo poco activo; sin embargo, los precios de la mayor parte de estas variedades se mantuvieron al mismo nivel del mes anterior y aun experimentaron ciertas alzas. El mercado para la exportación sólo mostró interés por frejoles Red Kidney y Rex Mexican, variedades cuyas cotizaciones subieron en forma apreciable; otros frejoles de exportación como los del tipo arroz, sufrieron una baja en sus precios. El precio del MAIZ y de las ARVEJAS, que bajó en Junio, reaccionó favorablemente en Julio. Las LENTEJAS también subieron en este mes; los GARBANZOS continuaron bajando; el precio de las PAPAS subió nuevamente en la segunda quincena de Julio.

### ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que figuran a continuación se refieren a la estadística de precios y exportación de productos del país.

#### EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero	Enero	Enero	Junio	Junio
	1939	Junio 1940	Junio 1941	1940	1941
Lana de oveja.....	11.088,3	7.349,6	8.519,6	71,8	303,5
Cueros sin curtir.....	2.205,9	1.048,4	688,5	—	75,1
Carnes (1).....	7.692,2	5.076,4	85,8	6,7	38,0
Cera de abejas.....	94,5	41,9	157,1	21,1	56,7
Miel de abejas.....	209,9	256,3	211,4	0,4	0,1
Avena.....	33.226,4	27.638,6	16.485,8	7.023,9	1.613,4
Cebada común.....	28.039,9	14.937,7	164,5	288,0	—
Cebada maltada.....	3.538,7	4.699,4	4.428,3	798,8	1.707,1
Trigo.....	—	54,0	—	52,0	—
Frejoles.....	13.285,3	17.487,4	15.011,7	6.380,9	2.803,6
Garbanzos.....	700,2	687,1	2.168,9	61,0	798,8
Guisantes (2).....	4.236,3	8.144,9	5.150,9	2.382,0	2.776,1
Lentejas.....	19.414,4	10.910,0	12.912,9	807,4	2.479,4
Cebollas.....	9.767,3	481,0	914,6	144,0	24,7
Descarozados.....	566,5	461,2	349,1	116,7	39,8
Nueces.....	1.016,7	323,0	882,1	119,2	264,8
Afrecho y afrechillo (3).....	10.096,4	10.643,2	4.828,7	86,8	441,0
Vino de triguillo.....	98,5	106,1	266,5	2,7	2,9
Harina (hectolitros).....	48.680,8	6.103,2	7.146,7	756,5	952,8

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.

**PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS**  
(En pesos m/l.)  
(Según Estadísticas del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1940		1941	
		Julio 31	Junio 30	Julio 15	Julio 31
Trigo Blanco, centro, corriente	100 Kils. a. saco Prop.	88,40	105,—	105,—	107,—
Avena Rubia revista.	100 Kils. c. saco, b. Talabuzán	39,—	54,—	59,—	55,—
Storming 1.*	100 Kls. c. saco en Tal.	49,—	65,—	70,—	68,—
Cebada Del país, tipo exportación	100 Kils. c. saco en pt.	50,—	69,—	70,—	70,—
Chevalier	" " "	100,—	90,—	89,—	91,—
Mais Amarillo	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	65,—	76,—	81,—	84,—
Colorado	100 Kls. " " "	64,—	74,—	79,—	83,—
Frijoles Concolorados	100 Kils. c. saco, pt.	192,—	288,—	292,—	303,—
Caballeros	" " "	164,—	265,—	260,—	250,—
Triguitos	" " "	178,—	248,—	240,—	235,—
Pallares	" " "	238,—	248,—	248,—	243,—
Milagros	" " "	155,—	155,—	155,—	150,—
Red Kidney	" " "	155,—	332,—	376,—	392,—
Rosa Mexicana	" " "	137,—	166,—	187,—	185,—
Araucanos reg.	" " "	115,—	217,—	219,—	220,—
Frutillas	" " "	138,—	253,—	260,—	257,—
Arroz	" " "	180,—	150,—	142,—	141,—
Bayos reg.	" " "	135,—	229,—	252,—	245,—
Burritos claros	" " carro Ala.	165,—	290,—	292,—	290,—
Arroz Nac. c. cascara	100 Kils. c. saco Ala.	87,—	83,—	93,—	97,—
Lentijas Clase corriente	100 Kils. c. saco, pt.	217,—	162,—	167,—	169,—
Garbanzos Grandes	100 Kils. c. saco, pt.	183,—	197,—	197,—	192,—
Regulares	" " "	156,—	165,—	162,—	158,—
Avejas Petit pois, verdes	100 Kils. c. saco b. Central, Lebu o Talcah.	181,—	156,—	161,—	158,—
Blancas «Grano de oro»	100 Kils. " "	185,—	125,—	138,—	134,—
Papas Amarillas 1.* Clase	100 Kils. " b. Stgo.	30,—	58,—	58,—	66,—

## B. VINOS

Los precios de los vinos de los tipos burdeos, que experimentaron un alza importante en Junio, volvieron a subir en Julio, pero ya en forma mucho menos acentuada. También subieron ligeramente los vinos del tipo semillón.

El mercado de vinos, en general, estuvo poco activo en Julio.

**PRECIOS DE VINOS**  
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)  
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1940		1941	
	Julio 31	Junio 30	Julio 15	Julio 31
<b>San Javier</b>				
Burdeos	1,50	1,90	1,90	1,925
Semillón	1,40	1,715	1,725	1,75
Pais	1,40	1,50	1,50	1,50
Pais blanco	1,35	1,50	1,50	1,50
<b>Talca</b>				
Burdeos	1,50	1,95	1,975	2,00
Semillón	1,40	1,75	1,75	1,80
<b>Lontué</b>				
Burdeos	1,50	1,95	1,975	2,00
Semillón	1,40	1,75	1,755	1,80
Sauvignon	1,40	1,75	1,755	1,80
Tinto en blanco	—	1,65	1,65	—
<b>Santiago</b>				
Burdeos	1,65	2,10	2,10	2,15
Semillón	1,40	1,95	1,95	1,95

## C. GANADERIA

De acuerdo con los informes del Ministerio de Agricultura, correspondientes al mes de Junio, el estado de la ganadería era más que regular en la zona de Tarapacá a Coquimbo, donde hay abundancia de forrajes. En cambio, de Aconcagua al Sur, su estado era sólo regular, pues el ganado se ha resentido por la disminución de los forrajes, por el mal tiempo y fríos de la estación.

Los precios del ganado en Santiago, siguiendo su tendencia estacional, volvieron a experimentar, como puede observarse en el cuadro que insertamos a continuación, un alza en Junio.

### PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(en pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 800 kilos	Vacas 450 kilos
1940 Junio	2,27	2,64	2,41
Julio	2,49	2,85	2,60
Agosto	2,65	2,99	2,70
Septiembre	2,77	3,11	2,76
Octubre	2,72	3,04	2,72
Noviembre	2,52	2,81	2,56
Diciembre	2,52	2,71	2,44
1941 Enero	2,41	2,63	2,44
Febrero	2,29	2,695	2,44
Marzo	2,395	2,60	2,385
Abril	2,238 *	2,615	2,33
Mayo	2,28	2,63	2,34
Junio	2,44	2,715	2,53

### MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1940 Mayo	11.350	14.686	18.005	46.974	16.086
Junio	9.936	13.682	14.687	29.552	16.912
Julio	10.311	12.350	12.878	29.577	14.757
Agosto	11.910	12.917	8.982	45.384	12.333
Septiembre	9.361	12.407	7.428	37.056	9.030
Octubre	9.615	19.659	11.691	42.404	8.096
Noviembre	8.517	21.624	13.294	50.379	7.314
Diciembre	9.062	18.538	15.010	59.764	7.303
1941 Enero	10.654	18.442	15.142	63.511	7.818
Febrero	7.540	13.866	12.897	49.944	7.361
Marzo	10.559	17.230	15.263	58.787	12.212
Abril	10.629	17.934	16.657	45.718	15.526
Mayo	10.586	15.113	17.111	49.746	21.316
Junio	9.559	13.056	13.824	36.210	22.403

## D. LANA

El mercado de la lana en Estados Unidos estuvo tranquilo en la primera quincena de Julio, pero cobró nuevamente gran actividad a fines de mes, no sólo por las compras hechas por el

Gobierno para el ejército, sino también por el continuado aumento de las adquisiciones de la industria de ropa para hombre y mujer. Este importante incremento en el consumo de lana en Estados Unidos ha ocasionado ya una gran expansión de las ventas de lanas sudamericanas a ese mercado, pues gran parte de las importaciones hechas por Estados Unidos proceden de la América del Sur.

En nuestro MERCADO INTERNO, en que las transacciones son reducidas por la falta de lanas disponibles, continuó el alza del precio de este producto.

## ACTIVIDADES BANCARIAS

### A. BANCO CENTRAL DE CHILE

#### TASAS DE DESCUENTO E INTERES

En sesión del Directorio del Banco Central de fecha 23 de Julio recién pasado, se acordó una tasa especial de 2½% anual para el Redescuento de letras en que intervengan los Bancos Comerciales y la Caja de Crédito Minero, siempre que sean originadas por la adquisición de minerales (Ley N.º 6.237). Las demás tasas no han sido modificadas.

Descuentos al Público	6%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	5%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescuentos a Bancos Accionistas	4½%
Operaciones garantidas con vales de prenda (Ley 5.069)	4½%
Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	4½%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N.º 182)	4½%
Descuento de letras a Cooperativas Agrícolas (Ley 4.531)	4½%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes Nos. 5.185, 5.307, y 5.350), cuyos plazos no excedan de 90 días	3%
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero	4%
Descuento de letras a no más de 90 días y en las cuales intervenga la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6.290)	3%
Redescuentos a Bancos Accionistas y la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 6.006) de letras a no más de seis meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado; hasta \$ 20.000.000	3%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5.185)	3%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6.237)	4%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398)	3%
Operaciones con la Junta de Exportación Agrícola (Ley 6.421)	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Ley 5.185)	2%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6.159)	2%
Redescuento de letras en que intervengan los Bancos Comerciales y la Caja de Crédito Minero, siempre que sean originadas por la adquisición de minerales (Ley 6.237)	2½%

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con los bancos accionistas, el público, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Previsión de Empleados Particulares y finalmente las garantías con vales de prenda, rigen desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas enunciadas en el cuadro están en vigencia desde diferentes fechas.

#### VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización en bolsa de las acciones del Banco Central, que a fines de Junio quedó en \$ 1.580, se redujo en los primeros días de Julio

#### PRECIOS DE LA LANA

(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país empaquetada, puesta en estaciones (en pesos por 46 kls.)	Nueva York Wool Tops (en centavos americanos por libra)	
		Día	Tasa
1940			
Junio	355,—	29	1,01
Julio	355,—	29	1,06
Agosto	355,—	31	1,04
Septiembre	355,—	28	1,19
Octubre	350,—	26	1,31
Noviembre	355,—	30	1,161
Diciembre	435,—	31	1,143
1941			
Enero	435,—	30	1,242
Febrero	430,—	27	1,29
Marzo	420,—	28	1,26
Abril	420,—	30	1,26
Mayo	437,—	31	1,272
Junio	430,—	30	1,241
Julio	417,—		

a \$ 1.500, para incrementarse de nuevo hasta terminar el mes a \$ 1.600.

#### COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES del Banco Central disminuyeron entre el 30 de Junio y el 29 de Julio en 9,7 millones de pesos, bajando a 1.442,6 millones. Esta disminución se debe únicamente al menor volumen de redescuentos a bancos accionistas, los que acusan una baja de 208,1 a 182,9 millones. Algunos otros rubros acusan aumentos, entre ellos principalmente los de préstamos a la Caja de Crédito Agrario, que en conjunto subieron de 115,3 a 122,5 millones.

#### BANCO CENTRAL

Colocaciones

(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos Accionistas	Descuentos al público	Préstamos a Instit. de Fomento	Préstamos al Fisco y Repart. Gubern.	Otros préstamos (1)	TOTAL
Julio 29 1938	5,4	31,0	58,7	771,3	45,0	912,3
• 28 1939	0,6	42,1	142,6	754,0	68,7	1.014,2
• 30 1940	159,7	58,0	140,0	745,8	173,2	1.276,7
Junio 3 1941	195,9	66,7	154,5	741,7	173,3	1.481,9
• 10	181,4	63,5	155,2	741,7	209,0	1.413,7
• 17	175,0	63,0	157,0	741,7	270,0	1.407,6
• 24	166,3	66,1	163,3	741,7	273,9	1.411,3
• 30	208,1	66,8	161,5	737,6	278,3	1.452,3
Julio 8	161,6	64,7	165,7	737,6	280,3	1.409,9
• 15	164,3	64,3	165,4	737,6	283,2	1.414,9
• 22	154,3	64,4	168,5	737,6	284,3	1.409,5
• 29	182,9	68,1	170,1	737,6	283,9	1.442,6

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069. Préstamos: A Instituciones Hipotecarias, D. L. 466; a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5.350; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.398; a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 6.159; a la Junta de Exportación Agrícola, Ley 6.421; y redescuentos de documentos Ley 6.134.

Se da mayor detalle en la tapa posterior de este Boletín.

En las OBLIGACIONES del Banco se observa una baja de 32,5 millones de pesos de los billetes emitidos, que los redujo a 1.199,3 millones, mientras que los depósitos experimentaron un alza de 14,6 millones, subiendo a 258,9 millones. Ambas partidas dan un total de 1.458,2 millones de pesos, lo que indica una disminución de las obligaciones del Banco, comparadas con las de fines de Junio, de 17,9 millones.

**BANCO CENTRAL**  
Obligaciones en moneda corriente  
(En millones de pesos)

FECHAS	DEPÓSITOS				BILLETES		TOTAL
	Bancos Acciona- rias	Público	Fisco y Reparsi- ciones Públicas	Caja de Amorti- zación	EMITI- DOS		
Julio 29 1938	187.9	25.0	10.1	25.5	709.2	957.7	
» 28 1939	162.5	23.8	15.8	6.0	844.7	1,052.4	
» 30 1940	153.9	30.7	20.0	52.9	1,027.6	1,285.1	
Junio 3 1941	173.6	42.4	11.9	6.0	1,227.6	1,461.5	
» 10 »	175.8	36.2	13.9	6.3	1,216.0	1,441.2	
» 17 »	180.0	50.2	11.5	10.7	1,188.9	1,441.3	
» 24 »	186.1	53.3	10.6	17.7	1,183.0	1,430.7	
» 30 »	159.8	55.0	16.2	13.3	1,231.8	1,476.1	
Julio 8 »	163.2	52.1	12.9	9.5	1,208.2	1,445.9	
» 15 »	198.3	60.1	12.4	7.2	1,181.6	1,459.6	
» 22 »	188.9	47.1	10.9	39.5	1,158.7	1,448.1	
» 29 »	186.6	40.4	14.9	15.0	1,199.3	1,458.2	

### MEDIO CIRCULANTE

Como puede observarse en uno de los gráficos insertados en la portada de este Boletín, en el curso del último semestre ha continuado el trend ascendente del medio circulante. En la última quincena de Junio el total de éste quedó en 1.505 millones de pesos, contra 1.416,5 millones a fines de 1940 y 1.308,6 millones en Junio del mismo año.

Este incremento del circulante, como se ha dicho en Boletines anteriores, proviene casi exclusivamente del aumento de los créditos concedidos por el Banco Central.

También ha continuado en constante incremento durante el último semestre, el circulante en poder del público. A fines de Junio quedó en la alta cifra de 1.110,7 millones de pesos y había alcanzado un volumen aun mayor en el mes de Abril, con 1.150,9 millones. En Diciembre y Junio de 1940 sólo sumaba 1.065,3 y 971,1 millones, respectivamente.

Las existencias de circulante en las instituciones bancarias se mantuvieron durante el último semestre alrededor de un promedio diario de 381,3 millones de pesos, mientras que su nivel en el primer semestre del año pasado fué de sólo 329 millones. A fines de Junio último quedaron en 394,3 millones, contra 351,2 millones al terminar Diciembre de 1940.

En la página 156 de nuestro Boletín anterior, se publicó un gráfico en que se demuestra la fuerte absorción de dinero por parte del público, lo que ha caracterizado la distribución del medio circulante en los últimos años. Sus curvas dejan de manifiesto que la parte en poder del público ha llegado a abarcar casi el 75% del circulante total, mientras que las existencias en las cajas bancarias han sufrido una reducción a más o menos un 25%.

Los billetes y monedas «En libre circulación», que se diferencian del dinero «En poder del público» en que este último comprende también los depósitos constituidos en el Banco Central, que no pertenecen a instituciones bancarias, han seguido durante los últimos seis meses con fuerte trend ascendente, quedando en la segunda quincena de Junio en 1.029,1 millones. Su nivel más alto lo alcan-

zaron en la primera quincena del mismo mes, con 1.070,4 millones. A fines de Junio del año pasado sumaban sólo 884,4 millones y al terminar Diciembre del mismo año 967,5 millones.

### MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total (1)	Existencia en los bancos (2)	En poder del público (3)	Dinero en libre circulación (4)
1938 Junio 20 a Julio 3	1.029	352	677	609
1939 Junio 19 a Julio 2	1.136	297	839	735
1940 Junio 17 a Junio 30	1.309	338	971	884
1941 Enero 27 a Febrero 9	1.432	366	1.066	1.009
» Febrero 10 a Febrero 23	1.445	389	1.056	994
» Febrero 24 a Marzo 9	1.497	388	1.109	1.040
» Marzo 10 a Marzo 23	1.497	402	1.095	1.019
» Marzo 24 a Abril 6	1.496	370	1.126	1.036
» Abril 7 a Abril 20	1.518	374	1.144	1.052
» Abril 21 a Mayo 4	1.529	378	1.151	1.056
» Mayo 5 a Mayo 18	1.527	391	1.136	1.062
» Mayo 19 a Junio 1	1.506	375	1.131	1.049
» Junio 2 a Junio 15	1.531	376	1.155	1.070
» Junio 16 a Junio 29	1.505	394	1.111	1.029

(1) Lo constituyen los billetes y monedas emitidos por el Banco Central y los depósitos a la vista en moneda corriente constituidos en esta institución.—(2) Comprende a los bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Crédito Popular.—(3) Se calcula eliminando del circulante total las existencias en las empresas bancarias.—(4) Es el circulante «En poder del público» menos los depósitos de éste en el Banco Central. Representa por lo tanto, los billetes y monedas divisionarias que se encuentran en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

### B. OFICINA DE COMPENSACIONES

En el cuadro siguiente se detalla el estado de las cuentas de compensación a fines de Julio último.

#### ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 31 de Julio de 1941

(En miles)

PAISES	CUENTAS «A»		COMPENSACIONES PRIVADAS	
	Fondos destinados y utilizados en el pago de importaciones		Exportaciones autorizadas a condición de compensar con importaciones	
	En el mes	Total desde cada tratado	En el mes	Total desde cada tratado
Alemania ..	— RM.	3.148,8	RM.	2,9
Bélgica ..	— B.	1.621,4	—	—
Brasil ..	Ch. \$	4.371,8	Ch. \$	190.399,6
Checoslov.	— Kc.	40.444,0	—	—
Dinamarca.	— Kd.	7.260,6	—	—
España ..	— Pta.	14.335,4	— Pta.	2.543,6
Francia ..	— Fr.	173.170,7	— Fr.	192.022,5
Holanda ..	— Fl.	10.071,9	— Fl.	1.050,2
Italia ..	Lit.	818,4	Lit.	247.420,9
Suiza ..	— Fr. S.	346,2	Fr. S.	7,9
				Fr. S. 15.279,4

Las columnas «Total» comprenden las operaciones realizadas desde que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país, esto es: con Alemania, 1-11-34; con Bélgica-Luxemburgo, 9-IX-33; con Brasil, 19-XI-34; con Checoslovaquia, 21-VI-33; con Dinamarca, 30-IX-33; con España, 19-XII-32; con Francia, 21-XI-32; con Holanda, 16-VI-34; con Italia, 30-X-33; con Suiza, 1-VI-34.

Los tipos de cambio que se aplican para las disponibilidades de cuenta «A» se fijan diariamente con un recargo sobre el cambio oficial, según decreto N.º 3.130 del 27 de Agosto de 1937, este recargo es de 50%.

### FONDOS DISPONIBLES

Ha continuado durante Junio el incremento de la cuota de encaje mínimo legal, llegando en la última quincena de este mes a 388,1 millones de pesos. En la misma quincena el total de los fondos que constituyen el encaje subió a 476,6 millones de pesos, excediendo, por lo tanto, del encaje mínimo legal, en 88,5 millones.

**ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje Legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO				Total	Exce- dente
		Billetes y monedas (1)	Depos. Banco Central	Doceta. Ley 5185 (2)	Doceta. Ley 6334 (3)		
1938							
Junio 20—Julio	3	284	111	194	54	—	359 75
1939							
Junio 19—Julio	2	311	113	131	63	100	407 96
1940							
Junio 17—Junio	30	363	124	151	52	133	460 97
1941.							
Entero 27—Febrero	9	339	130	174	29	131	464 135
Feb. 10—Feb. 23		348	136	188	30	131	485 137
Feb. 24—Marzo 9		351	132	193	30	131	486 135
Marzo 10—Marzo 23		361	143	194	31	131	499 138
Marzo 24—Abril 6		359	136	164	32	131	463 104
Abril 7—Abril 20		365	140	172	32	131	475 110
Abril 21—Mayo 4		372	137	172	32	131	472 100
Mayo 5—Mayo 18		376	142	188	33	130	489 113
Mayo 19—Junio 1.º		375	139	158	33	130	460 85
Junio 2—Junio 15		378	141	165	33	130	469 91
Junio 16—Junio 29		388	149	165	33	130	477 89

(1) Se incluyen 11 millones de pesos de 1½ d en oro.

(2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.

(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. Pueden concederse con cargo al encaje mínimo legal hasta 100 millones de pesos al año, siempre que no excedan del 80% de dicho encaje, ni que sobrepasen de 500 millones en total.

En el cuadro siguiente se detalla la situación del encaje bancario desde 1936, indicando sus promedios diarios en cada semestre.

Durante el último semestre tanto el total del encaje como el encaje mínimo legal, han alcanzado sus más altos niveles registrados hasta ahora. El promedio del total llegó a 475 millones de pesos, contra 440 millones en el primer semestre del año pasado y el encaje mínimo legal subió a 361 millones, de 354 en dicho período. A su vez, el excedente de encaje sobre el mínimo legal alcanzó un promedio de 114 millones, que es de los más altos registrados en los últimos años, e indica un aumento de 28 millones sobre el promedio correspondiente al primer semestre del año pasado.

PERIODOS	ENCAJE EFECTIVO				Total	ENCAJE MÍNIMO LEGAL	EXCE- DENTE
	Billetes y Monedas	Depósitos en Banco Central	Documentos Ley 5185	Documentos Ley 6334			
1936 1er. Sem.	100	203	50	—	353	234	99
“ 2.º Sem.	111	205	55	—	371	259	112
1937 1er. Sem.	106	219	56	—	382	281	101
“ 2.º Sem.	101	249	56	—	406	294	112
1938 1er. Sem.	103	214	55	—	372	292	80
“ 2.º Sem.	114	211	55	—	380	286	94
1939 1er. Sem.	105	186	56	*26	373	292	81
“ 2.º Sem.	117	177	44	100	438	321	117
1940 1er. Sem.	112	160	51	117	440	354	86
“ 2.º Sem.	127	161	39	133	460	349	111
1941 1er. Sem.	138	175	31	131	475	361	114

(\*) Empezaron en Mayo de 1939 con 100 millones de pesos.

En cuanto a los valores que forman el encaje, se observa que el volumen de billetes y monedas mantenido por los bancos durante los seis primeros meses del presente año, o sea 138 millones, es el mayor registrado desde 1936. Los depósitos constituidos en el Banco Central, aunque acusan cierto aumento comparados con los del año pasado, se movieron en un nivel inferior al de años anteriores. El resto del encaje está constituido por documentos de crédito a cargo de firmas salitreras y visados por el Banco Central (Ley 5.185) y por obligaciones del Fisco autorizadas por la ley de reconstrucción y fomento (Leyes 6.334 y 6.640). El monto de estos valores, en conjunto, no acusa gran variación comparado con el del primer semestre de 1940, manteniéndose en poco más de 160 millones.

Al hablar del encaje, debe también considerarse la frecuencia con que los bancos han recurrido al redescuento en el Banco Central. Al efecto, es interesante observar el creciente desarrollo de estas operaciones en los últimos semestres, a pesar de que los bancos han constituido una parte importante de sus encajes legales con los documentos de crédito antes mencionados. En el primer semestre de 1941 el promedio diario de los redescuentos subió a 198 millones de pesos, mientras que en los primeros semestres de los años 1938, 1939 y 1940 dichos promedios fueron de sólo 23, 64 y 85 millones, respectivamente.

El saldo activo de los FONDOS EN EL EXTERIOR en monedas extranjeras de los bancos comerciales ha mejorado considerablemente en el curso del primer semestre del presente año, subiendo de 84,5 a 136,7 millones de pesos de 1½ d oro. Por una parte han aumentado las cuentas a favor de los bancos, de 111,9 a 157,6 millones y por otra han disminuido las en contra de ellos, de 27,4 a 20,9 millones de pesos de dicha paridad.

### COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Los CREDITOS en moneda corriente concedidos por los bancos comerciales subieron en Junio a 2.698,1 millones de pesos, o sea en 64,9 millones. Esta alza se ha producido en todas las formas de crédito y en su mayor parte corresponde a operaciones efectuadas directamente con el público.

También han subido durante Junio los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos, en 26,8 millones de pesos, quedando en 2.316,5 millones. Su aumento se registra, principalmente, en las cuentas que pertenecen a las cajas de ahorro. En cambio, los depósitos directos del público acusan una leve baja a 1.813,7 millones.

## BANCOS COMERCIALES

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1940		1941	
	Junio	Mayo	Junio	Junio
En Chile:				
Fondos disponibles (*)	271,9	307,8	294,3	
Colocaciones en m. ch.	2.537,7	2.633,2	2.698,1	
Colocaciones en m. extr.	68,9	44,3	45,0	
<b>Total de las Colocaciones</b>	<b>2.606,6</b>	<b>2.677,5</b>	<b>2.743,1</b>	
Colocaciones en el público (**)	2.323,6	2.423,1	2.484,3	
Inversiones	301,3	331,5	333,1	
Depósitos en m. ch.	2.212,4	2.289,7	2.316,3	
Depósitos en m. extr.	66,6	59,2	65,7	
<b>Total de los Depósitos</b>	<b>2.279,0</b>	<b>2.348,9</b>	<b>2.382,0</b>	
Depósitos del público (**)	1.702,0	1.874,5	1.876,3	
Capital y Reservas	762,3	789,4	789,6	
Fondos en el exterior:				
Disponibles en Bancos y Corres- penciales: En m. extr.	115,9	174,4	157,6	
Adeudados a Bancos y Corres- penciales: En m. ch.	0,8	0,8	0,8	
En m. extr.	36,0	17,6	20,9	

NOTA.—El oro y las monedas extranjeras están convertidos a pesos chilenos de 13½ d oro.

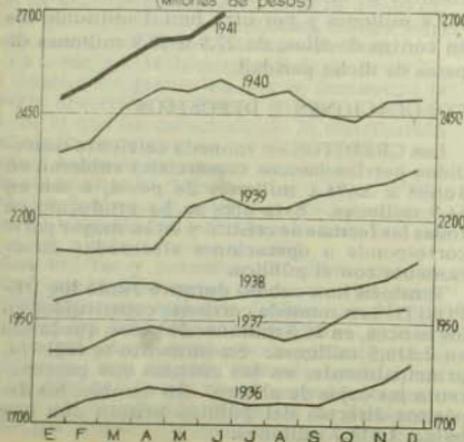
Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

(\*) Para los efectos del encaje legal se consideran también algunos documentos de crédito regidos por la Ley N.º 5183 y los contratos correspondientes del préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.º 6.334 (véase cuadro sobre «Encaje»).

(\*\*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Cajas de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

Los aumentos que han experimentado las colocaciones y los depósitos en moneda corriente de los bancos comerciales, durante el último semestre, han sido casi paralelos. Las primeras se incrementaron en 203,9 millones de pesos y los depósitos en 219,3 millones.

## Bancos Comerciales

Colocaciones en moneda corriente  
(Millones de pesos)

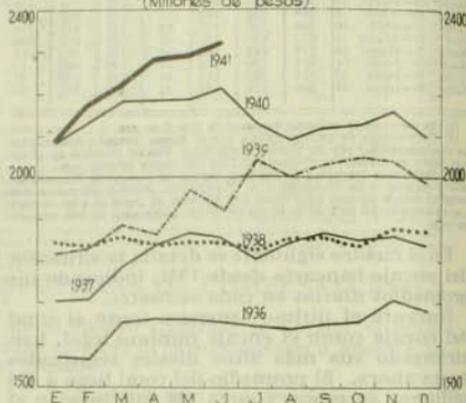
El alza de las colocaciones ha sido promovida por la intensificación de las operaciones con el público, las que, registradas separadamente, acusan un incremento de 217,2 millones.

La forma de crédito que ha seguido figurando con el mayor volumen dentro del total de las colocaciones, es el descuento de letras; a fines de Junio éstos quedaron en 1.077,9 millones de pesos. Les siguen en importancia los préstamos sobre pagarés, con 871,1 millones y los avances en cuenta corriente, con 664 millones. Los demás rubros de colocaciones suman en conjunto sólo 85,1 millones.

## Bancos Comerciales

Depósitos en moneda corriente

(Millones de pesos)



El aumento de los depósitos se observa, principalmente, en las cuentas del público y de las cajas de ahorro, las que acusan alzas de 148,7 y 56,5 millones de pesos, respectivamente.

Se ha repetido en este semestre el incremento de los depósitos a la vista, pues a fines de Junio alcanzaron su más alto nivel registrado hasta ahora, con 1.719,2 millones. Los depósitos a plazo, aunque también indican un alza a 597,3 millones, continuaron dentro del nivel en que se mueven desde 1937.

En los gráficos intercalados en estas líneas puede observarse el trend seguido por las colocaciones y los depósitos en moneda corriente de los bancos comerciales en los últimos años.

Las operaciones de créditos y depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS, se han caracterizado durante los últimos seis meses por un casi ininterrumpido descenso de los créditos, los que se redujeron de 57,5 a 45 millones de pesos de 1½ d oro, mientras que los depósitos han subido de 54,5 a 65,7 millones de pesos de igual paridad.

## INVERSIONES

El total de las inversiones de los bancos comerciales quedó a fines de Junio último en 323,1 millones de pesos, de los cuales correspon-

den a bienes raíces 148,9 millones; a valores mobiliarios 169,2 millones; y a muebles y material 5 millones.

A fines del año pasado, el total de las inversiones era de 313,1 millones.

### CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

Aumentos insignificantes acusan para el semestre los capitales y reservas de los bancos comerciales.

El capital pagado de todos los bancos subió de 420,1 a 420,7 millones de pesos y el monto de las reservas aumentó de 362,6 a 368,9 millones. Al 30 de Junio último el conjunto de estos rubros arrojaba un total de 789,6 millones.

### INTERES CORRIENTE BANCARIO

El cálculo efectuado por la Superintendencia de Bancos para determinar el promedio del interés cobrado por los bancos comerciales durante el primer semestre de 1941, dió como resultado 8,33%, porcentaje casi igual al obtenido en el primer semestre del año pasado. En el cuadro siguiente se anotan los resultados del mismo cálculo desde 1929.

AÑO	1.er SEMESTRE	2.o SEMESTRE
1929	8,94%	9,40%
1930	9,30%	9,53%
1931	9,46%	9,60%
1932	9,41%	8,71%
1933	7,91%	7,57%
1934	7,07%	7,21%
1935	7,13%	7,21%
1936	7,23%	7,41%
1937	7,21%	7,96%
1938	7,93%	8,46%
1939	8,31%	8,38%
1940	8,31%	8,43%
1941	8,33%	

Para este cálculo se establece el porcentaje que representa el total de intereses y comisiones percibido por los bancos comerciales en todo el semestre, con relación al promedio diario de las colocaciones durante el mismo período.

La determinación del término medio del tipo de interés bancario así efectuada, está regida por la Ley N.º 4,694, de 22 de Noviembre de 1929, y su objeto es fijar el máximo del interés legal para los mutuos y depósitos, con arreglo al artículo 2.221 del Código Civil. Las tasas del cuadro anterior surten sus efectos legales en el semestre siguiente al en que ahí aparecen anotadas.

### CAJA NACIONAL DE AHORROS

Las principales variaciones que acusan para Junio los rubros más importantes de la Caja Nacional de Ahorros, son el aumento de sus depósitos, por 28,2 millones y el alza de sus fondos disponibles, por 22,1 millones.

#### CAJA NACIONAL DE AHORROS (En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1940		1941	
	Junio	Mayo	Junio	Junio
Fondos disponibles	260,2	226,4	248,5	
Depósitos totales	1,352,5	1,441,7	1,409,9	
Depósitos del público	959,0	1,092,6	1,097,8	
Colocaciones totales	742,9	885,6	891,0	
Colocaciones en el público	578,0	653,8	661,0	
Inversiones	364,5	373,9	374,1	

En el curso del primer semestre del presente año, la Caja Nacional de Ahorros aumentó sus colocaciones en 41,7 millones de pesos, elevándolas a 891 millones que es la cifra más alta alcanzada hasta ahora. Este aumento se ha producido únicamente en el subrubro de préstamos sobre pagarés y corresponde, en general, a nuevos créditos concedidos al Fisco. Las colocaciones en el público sufrieron un ligero descenso a 661 millones.

También los depósitos constituidos en la Caja alcanzaron su punto cumbre a fines de Junio, con un total de 1.469,9 millones, aunque su incremento en el semestre fué de sólo 20,2 millones. Este incremento no ha sido mayor debido a que los descensos sufridos por las cuentas del Fisco y de algunas instituciones han contrarrestado la fuerte alza experimentada por los depósitos del público. Estos se incrementaron durante los últimos seis meses en 72,8 millones, alcanzando a fines de Junio su más alto nivel con 1.097,8 millones.

Los fondos disponibles de la Caja, que en 31 de Diciembre del año pasado sumaban 181,3 millones, quedaron el 30 de Junio último en 248,5 millones.

Desde principios de Febrero del presente año, la institución en referencia ha mantenido documentos redescotados en el Banco Central casi constantemente. Su mayor cifra la alcanzaron a fines de dicho mes con casi 60 millones de pesos y quedaron al terminar Junio en 49 millones.

### DEPOSITOS DE AHORRO

El aumento que han experimentado los depósitos de ahorro durante el último semestre, de 68,5 millones de pesos, que los elevó a 887,7 millones, es casi igual al registrado durante el primer semestre del año pasado. En ese período el alza fué de 70,4 millones y de sólo 36,7 y 24,5 millones en iguales semestres de 1939 y de 1938, respectivamente.

#### DEPOSITOS DE AHORRO (En millones de pesos) (Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	463,4	547,7	600,1	700,5	830,7
Febrero	467,2	551,6	603,1	707,2	845,5
Marzo	465,7	554,1	610,0	719,6	852,9
Abril	475,9	558,0	615,3	738,6	865,9
Mayo	485,7	561,4	622,9	751,0	877,0
Junio	495,9	571,0	634,1	762,9	887,7
Julio	509,0	578,0	642,3	777,9	
Agosto	517,9	583,5	651,2	783,4	
Septiembre	523,6	580,8	654,1	785,2	
Octubre	523,9	574,9	658,9	784,8	
Noviembre	527,3	575,1	668,8	792,9	
Diciembre	546,5	597,4	692,5	819,2	

### MOVIMIENTO BANCARIO

Según las estadísticas a que nos referimos a continuación, el movimiento bancario acusa valores aun más altos que en los semestres anteriores.

En efecto, el total de documentos canjeados en las cámaras de compensación de Enero a Junio último fué de 15.420 millones de pesos,

## INSTITUCIONES DE FOMENTO

Saldos vigentes de sus colocaciones a fines de cada mes.

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Coloniz. Agrícola	Inst. de Crédito Industr.	Caja de Crédito Minero	Inst. de Fomento Antofagasta	Inst. de Fomento Tarapacá
1940 Junio	231,0	61,4	88,5	71,4	6,6	3,1
Julio	236,7	59,9	87,4	72,1	6,7	3,1
Agosto	239,7	59,5	87,8	72,8	6,6	3,2
Septiembre	247,5	60,9	89,5	77,4	6,7	3,2
Octubre	248,8	60,5	88,7	73,5	7,3	3,2
Noviembre	250,4	61,8	87,6	74,5	7,6	3,3
Diciembre	252,0	66,1	87,1	75,2	8,4	3,4
1941 Enero	250,1	64,2	86,3	75,8	7,4	3,4
Febrero	250,7	63,4	86,1	78,7	7,8	3,4
Marzo	246,1	65,1	89,2	77,3	7,8	3,7
Abril	238,3	65,6	88,6	72,7	7,8	4,0
Mayo	235,9	67,3	89,0	74,0	7,9	4,1
Junio	242,3	67,1	90,9	76,2	8,0	4,0

## MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION

(En millones de pesos)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	1.622,2	1.915,8	1.833,1	2.154,4	2.691,0
Febrero	1.464,3	1.747,7	1.642,1	1.972,1	2.215,8
Marzo	1.815,6	2.104,9	2.084,4	2.250,9	2.737,1
Abril	2.269,4	2.948,4	1.915,1	2.547,3	2.678,0
Mayo	1.944,9	1.943,8	2.145,9	2.443,4	2.594,0
Junio	1.843,9	1.803,0	1.892,0	2.176,1	2.514,4
Julio	2.171,2	2.043,9	2.080,5	2.495,9	
Agosto	1.861,3	1.958,6	2.130,9	2.388,8	
Septiembre	1.822,4	1.717,2	2.037,8	2.134,5	
Octubre	2.014,3	1.875,4	2.135,5	2.373,3	
Noviembre	1.902,3	1.918,6	2.140,0	2.416,5	
Diciembre	1.950,0	2.032,3	2.239,3	2.502,3	

Asimismo, el volumen de cargos en cuentas corrientes y de depósito en bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros subió en el último semestre a 28.854 millones de pesos, siendo el promedio del movimiento diario de 198,1 millones. En los seis primeros meses de 1940 estos valores alcanzaron a sólo 25.407 y 171,7 millones, respectivamente.

## MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO

(En millones de pesos)

MESES	Bca. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1940	1941	1940	1941	1940	1941
Enero	3.242,3	1.652,8	3.175,9	3.939,1	684,9	980,3
Febrero	1.439,5	1.584,0	3.237,5	3.303,5	748,1	818,9
Marzo	1.541,5	1.822,5	3.364,4	4.077,9	708,7	986,5
Abril	3.567,7	1.850,8	3.908,0	4.179,6	841,7	978,1
Mayo	1.627,5	1.732,4	3.589,8	3.913,1	779,1	960,4
Junio	1.473,0	1.628,6	3.470,6	3.796,0	897,9	920,6
Julio	1.583,2		3.766,5		834,3	
Agosto	1.407,8		3.393,2		782,3	
Septiembre	1.325,9		3.180,8		747,6	
Octubre	1.506,3		3.620,6		934,4	
Noviembre	1.327,6		3.507,2		843,7	
Diciembre	1.798,8		3.646,1		1.101,4	

## D. OTRAS INSTITUCIONES

## INSTITUCIONES DE FOMENTO

Las colocaciones de las instituciones de fomento no han variado en forma apreciable durante el último semestre.

Las que más se han modificado, aunque presentan una baja que no alcanza a un 4%, son las de la Caja de Crédito Agrario. Su descenso fué de 9,7 millones, quedando en 242,3 millones.

Los préstamos de las Cajas de Crédito Minero y de Colonización Agrícola aumentaron ambos en 1 millón de pesos, subiendo a 76,2 y 67,1 millones, respectivamente.

También se incrementaron los del Instituto de Crédito Industrial, en 2,8 millones, quedando a fines de Junio en 90,9 millones.

## INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

En Julio han aumentado los préstamos de todas las instituciones hipotecarias, elevando el total de bonos hipotecarios en circulación a 1.191,8 millones de pesos, o sea en 8,6 millones.

Participan en este aumento la Caja de Crédito Hipotecario, con 5,4 millones; el Banco Hipotecario de Chile, con 3 millones y el Banco Hipotecario de Valparaíso, con 0,2 millones.

## INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Circulación nominal de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario de Valparaíso	Total
1940 Julio	580,7	413,9	134,3	1.118,9
Agosto	585,7	413,7	126,1	1.125,5
Septiembre	594,5	408,4	126,3	1.129,2
Octubre	606,7	413,5	129,8	1.150,0
Noviembre	607,6	413,2	132,2	1.153,0
Diciembre	601,1	413,2	146,7	1.161,0
1941 Enero	604,3	412,1	146,6	1.163,0
Febrero	606,1	411,5	146,4	1.164,0
Marzo	607,9	408,0	146,2	1.162,1
Abril	608,7	411,3	147,1	1.167,1
Mayo	610,5	413,5	147,1	1.171,1
Junio	618,8	417,4	147,0	1.183,2
Julio	624,2	420,4	147,2	1.191,8

## E. SEGURIDAD DEL CREDITO

## LETRAS PROTESTADAS

El número y el monto de las letras protestadas subieron en el período comprendido entre el 2 y el 28 de Junio; se protestaron 3.055 letras, por un valor de 5,8 millones de pesos, contra 2.840 letras que sumaron 5,6 millones, en el período anterior.

Entre el 13 de Enero y el 28 de Junio del año en curso, esto es en 6 períodos de 4 semanas, el monto de los protestos ha alcanzado a 37,5 millones de pesos, subiendo en 12,3 millones sobre el valor de lo protestado en el mismo lapso de 1940.

## LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1931	102.250	115.447,0
1932	33.602	33.258,9
1933	7.251	11.467,9
1934	6.947	12.329,0
1935	40.186	17.999,7
1936	14.766	22.407,1
1937	21.070	38.218,3
1938	31.358	54.727,4
1939	34.626	54.778,7
1940	32.081	53.866,3
Tarapacá	44	84,6
Antofagasta	82	124,4
Atacama	143	146,3
Coquimbo	44	49,3
Aconcagua	6	9,0
Valparaiso	412	626,8
Santiago	1.421	2.744,3
O'Higgins	15	10,9
Colchagua	—	—
Curicó	57	171,0
Talca	5	13,7
Linares	—	—
Maule	22	45,1
Nuble	310	731,9
Concepción	67	95,6
Arauco	4	4,3
Bio-Bio	14	43,5
Malleco	51	48,8
Cautín	144	285,4
Valdivia	98	237,5
Osnoro	44	133,3
Llanquihue	64	174,6
Chiloé	—	—
Aysén	8	83,6
Magallanes	—	—
1 Junio 1941—28 Junio 1941	3.033	5.849,8
5 Mayo 1941—31 Mayo 1941	2.840	5.570,2
27 Mayo 1940—22 Junio 1940	2.453	4.162,4

## QUIEBRAS

En Junio se declararon 7 quiebras contra 12 en Mayo y 7 también en Junio del año pasado.

## CAUSAS DE INSOLVENCIA

A las Ligas y Uniones Comerciales del país ingresaron en Junio 3 causas de insolvencia, con un activo de 413,5 mil pesos y un pasivo de 426,9 mil pesos; además, ingresaron 9 causas sin datos completos. En el semestre han ingresado 18 causas cuyo activo ha sumado 1.827,6

## QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1938	Enero a Dic. 1939	Enero a Dic. 1940	Junio 1940	Abril 1941	Mayo 1941	Junio 1941
	Abarrotos y frutos del país	18	10	7	—	—	5
Agricultores	1	2	1	2	—	—	—
Boticas	1	3	—	—	—	—	1
Comerciantes y ambulantes	3	3	5	1	—	—	—
Industrias varias	16	8	4	1	—	—	1
Panaderías	—	—	2	—	1	2	—
Saesterías y zapaterías	6	5	1	1	—	—	—
Tiendas y papeterías	13	27	5	—	—	7	1
Varios giros	64	86	29	3	11	3	4
Total	123	144	110	7	12	12	7

\* Cifras provinciales.

mil pesos y con un pasivo de 2.484,8 mil pesos; en iguales meses del año anterior ingresaron 16 causas con un activo de 1.385,9 mil pesos y un pasivo de 1.291,7.

## CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1931	484	71.704,0	53.081,8
1932	145	18.544,4	11.672,0
1933	13	2.198,8	1.785,4
1934	6	1.651	194,7
1935	27	2.432,5	2.787,7
1936	32	3.814,2	4.831,4
1937	47	6.998,4	6.731,3
1938	39	11.984,5	10.431,5
1939	61	7.818,1	7.436,6
1940	29	2.388,0	2.094,4
1940 Junio	1	192,3	11,0
Julio	1	25,0	10,0
Agosto	2	76,4	17,9
Septiembre	2	39,8	50,6
Octubre	3	231,4	233,4
Noviembre	2	109,9	103,9
Diciembre	3	529,7	324,3
1941 Enero	—	—	—
Febrero	5	592,5	611,7
Marzo	4	303,2	511,9
Abril	3	184,9	341,6
Mayo	3	333,5	502,7
Junio	3	413,5	426,9

## BOLSA DE VALORES

## A. ACCIONES Y BONOS

El mercado bursátil estuvo muy activo en Junio y los valores siguieron nuevamente una marcada tendencia de alza. El índice general de cotizaciones de acciones subió de Mayo a Junio en 5% y el monto de las transacciones en estos valores, de 173 millones de pesos a 233,5 millones.

Las cotizaciones de acciones en el primer semestre del presente año fueron algo más bajas que las de igual período del año anterior; el promedio mensual del índice de cotizaciones, con 140,4 puntos, fué inferior en 4% al de 1940, que alcanzó a 146,2; sin embargo, acusa un alza

de 10% en comparación con el del segundo semestre de ese año, que bajó a 128.

## BOLSA DE VALORES

Índice de Acciones

(Enero 1927=100)

(Cálculo por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1938	Prom. 1939	Prom. 1940	Junio 1940	Abril 1941	Mayo 1941	Junio 1941
Bancos	113,8	108,2	106,7	109,1	103,1	105,7	108,8
Seguros	163,8	164,5	184,8	178,4	221,8	222,3	236,9
Mierras	125,6	113,1	117,3	99,0	133,5	140,3	145,3
Salitre	12,0	12,6	14,7	13,2	13,3	11,0	11,2
Carboníferas	331,2	298,2	269,9	253,6	254,1	268,5	294,2
Agropecuarias	236,6	210,7	205,2	274,1	285,7	288,9	308,7
Industriales	293,1	269,7	276,6	274,1	285,7	288,9	308,7
Gas y Electricidad	131,9	111,8	100,8	103,1	97,3	95,9	95,8
Marítimas	123,7	156,9	168,5	152,2	198,7	222,3	247,4
Índice General	149,2	136,7	137,1	130,7	139,2	141,2	148,2

## MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

El valor de las transacciones en acciones alcanzó en el primer semestre a 1.002,8 millones de pesos; es éste uno de los más altos totales registrados hasta la fecha para el mismo período, toda vez que sólo ha sido superado en los primeros seis meses de 1929. En comparación con lo transado en los meses de Enero a Junio de 1940, se advierte un aumento de 494,2 millones de pesos. Las mayores transacciones han correspondido a acciones de compañías marítimas, industriales y mineras.

Las transacciones en bonos también han subido en 1941, aunque en forma mucho menos acentuada que las de acciones; en el primer semestre de este año se han transado 101,4 millones de pesos en bonos, contra 93,5 en el mismo período del año anterior.

## B. CAMBIO

La cotización oficial del cambio del dólar y de la libra esterlina permaneció sin variación durante Julio.

FECHAS		Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1931	Promedio mensual	16,8	8,1	0,8	1,0
1932	"	62,4	10,6	0,6	1,4
1933	"	107,5	7,8	2,4	0,6
1934	"	93,7	6,8	2,7	0,4
1935	"	104,2	6,0	3,5	1,8
1936	"	98,0	10,2	4,1	1,0
1937	"	115,1	9,9	4,6	1,4
1938	"	70,0	9,3	4,2	0,8
1939	"	70,4	9,6	4,5	0,5
1940	"	85,0	9,8	5,4	0,3
1940	Junio	59,3	7,2	4,3	0,3
	Julio	64,6	11,6	5,2	0,4
	Agosto	56,5	8,6	5,4	0,6
	Septiembre	70,1	10,6	4,0	0,1
	Octubre	101,5	11,1	4,9	0,7
	Noviembre	101,9	10,1	6,3	0,3
	Diciembre	117,1	8,4	5,1	0,1
1941	Enero	128,2	10,3	5,4	0,4
	Febrero	95,5	7,5	7,0	0,3
	Marzo	309,7	10,9	6,4	0,6
	Abril	169,9	16,9	8,9	0,6
	Mayo	173,1	11,4	6,6	0,7
	Junio	233,5	12,5	5,4	0,4

## COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS

Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres	Nueva York	Berlín	Madrid	Roma	París	Amsterdam	Amberes	Zúrich	Buenos Aires
	1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Fco.	1 Fl.	1 Belga	1 Fco.	1 Arg.
1931	37,691	8,265	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932	40,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5314	5,668	1,947	2,729	3,598
1933	54,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934	48,570	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	4,490	2,244	3,121	3,885
1935	94,760	19,320	7,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1936	96,230	19,330	7,813	—	1,4120	1,1890	12,489	3,279	5,845	6,422
1937	95,30	19,370	7,791	—	0,020	0,7800	10,664	3,270	4,444	4,385
1938	94,23	19,370	7,784	—	1,020	0,5550	10,658	3,373	4,432	6,313
1939	84,99	19,370	(1) 7,764	—	1,010	0,4840	10,336	3,267	4,365	3,924
1940	71,96	19,370	—	—	0,980	0,4199	10,283	3,267	4,397	5,766
Paridad	—	8,219	1,958	—	0,4320	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1940	Junio	68,18	19,37	—	0,980	(2) 0,3830	—	—	4,358	5,766
	Julio	72,33	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,397	5,766
	Agosto	75,67	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,410	5,766
	Septiembre	76,70	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,420	5,766
	Octubre	76,68	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,479	5,766
	Noviembre	76,89	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
	Diciembre	77,96	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
1941	Enero	77,96	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
	Febrero	77,96	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
	Marzo	77,96	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
	Abril	77,96	19,37	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
	Mayo	77,96	19,37	—	0,990	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
	Junio	77,96	19,37	—	1,020	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
	Julio	77,96	19,37	—	(4) 1,020	(3) 0,4400	(3) 10,272	—	(3) 4,500	—

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central. Desde el mes de Julio de 1940, la cotización de los cambios de las divisas de aquellos países con los cuales Chile ha celebrado tratados o convenios de compensación, se calcula sobre la base de la cotización en dólares asignada oficialmente a las respectivas monedas.  
(1) Promedio de 9 meses. (2) Promedio de 12 días. (3) Cambios nominales.

El dólar de disponibilidades propias continuó, asimismo, fijo en \$ 31 por dólar y el dólar de exportación en \$ 25. La libra esterlina de exportación se mantuvo en \$ 101,35 y el reichsmark subió a \$ 7,89.

El precio del dólar en el mercado extraoficial continuó bajando en la primera semana de Julio, pero tuvo después una reacción de alza. El precio medio del dólar en Julio fué de \$ 28,71 contra \$ 29,30 en el mes anterior. El

promedio del precio de la libra esterlina no acusó gran variación; fué en Julio de \$ 120,75.

Continuó en este mes el descenso del precio del oro; en promedio su precio fué de 621 pesos papel por 100 pesos oro, contra 638 en el mes anterior.

El precio comercial del boliviano, en moneda corriente, se mantuvo en 0,546 centavos chilenos por boliviano.

# HACIENDA PUBLICA

## EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la Nación experimentaron, como de costumbre, un aumento en Junio a consecuencia del pago que se efectúa en ese mes de los impuestos a la renta en sus diferentes categorías, correspondientes al primer semestre del año. El monto de las rentas subió de 168 millones en Mayo, a 263,8 millones en Junio; en igual mes del año pasado se percibieron 180,8 millones. En el primer semestre del año el total de las rentas ha sumado 1.030,6 millones de pesos.

### ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1940		1941	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	30,1	—	—	—
Enero.....	324,4	136,9	136,9	—
Febrero.....	132,1	366,7	112,9	515,4
Marzo.....	119,6	—	137,0	—
Abril.....	142,3	153,7	192,0	191,0
Mayo.....	169,9	186,1	168,0	226,7
Junio.....	180,8	145,8	263,8	214,6
Julio.....	167,8	159,9	—	—
Agosto.....	145,7	161,4	—	—
Septiembre.....	140,0	168,3	—	—
Octubre.....	217,2	168,2	—	—
Noviembre.....	226,8	198,9	—	—
Diciembre.....	285,1	492,8	—	—

Los gastos alcanzaron en Junio a 214,6 millones de pesos, con lo que lo gastado en el semestre asciende a 1.147,7 millones de pesos; comparada esta cifra con la de las entradas, aparece un mayor gasto de 117,1 millones de pesos para el primer semestre.

El señor Ministro de Hacienda, en la exposición sobre la Hacienda Pública que hizo ante la Cámara de Diputados a mediados de Julio, manifestó que el déficit del presupuesto en los seis primeros meses del año era más aparente que real, debiéndose más que a un aumento de gastos a una disminución de entradas, muchas de las cuales se estiman recuperables en el segundo semestre. Por lo tanto, y siempre que no aumenten los gastos, el déficit probable para el presente año no será tan apreciable como podría estimarse por el desarrollo de las finanzas públicas en el primer semestre. El señor Ministro, en la exposición citada, ha calculado que, al cierre del ejercicio financiero del año 1941, habrá un déficit en el presupuesto de más o menos 127 millones de pesos.

Las entradas ordinarias, provenientes de los impuestos, por la razón ya anotada del pago de impuestos a la renta, subieron en Junio a 161,5 millones de pesos; en el mes anterior se percibieron por impuestos 74,6 millones. En los meses de Enero a Junio el rendimiento de los impuestos ha sido de 472,9 millones, contra 368 en igual período del año anterior, lo que representa un incremento de 28,5%.

### RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1931.....	300,9	111,8	312,7
1932.....	142,4	108,5	250,9
1933.....	213,1	185,4	398,5
1934.....	243,5	242,5	486,0
1935.....	250,7	268,6	519,3
1936.....	238,7	335,9	574,6
1937.....	233,2	372,9	606,1
1938.....	282,6	425,2	707,8
1939.....	302,1	420,5	722,6
1940.....	382,6	311,2	693,8
1940 Junio.....	73,5	83,9	107,4
Julio.....	24,8	36,0	60,8
Agosto.....	11,0	41,7	52,7
Septiembre.....	10,7	44,7	55,4
Octubre.....	48,5	73,9	124,4
Noviembre.....	93,8	42,8	136,6
Diciembre.....	28,0	69,5	97,5
1941 Enero.....	30,2	44,8	65,0
Febrero.....	11,4	38,4	49,8
Marzo.....	15,2	46,8	62,0
Abril.....	15,7	46,3	62,0
Mayo.....	33,0	41,6	74,6
Junio.....	112,8	48,7	161,5

Las rentas percibidas con intervención de las aduanas del país alcanzaron, en Junio, a 74,6 millones de pesos, siendo superiores en 7,1 millones a las de Mayo. En los seis primeros meses del año se han percibido, por concepto de rentas aduaneras, 445,1 millones de pesos, contra 412,1 millones a que habían alcanzado en igual período del año 1940.

### RENTAS ADUANERAS

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1931.....	67,7	188,3	46,3	302,3
1932.....	0,1	127,1	26,7	153,9
1933.....	44,6	212,1	45,4	302,2
1934.....	0,1	344,2	62,3	406,6
1935.....	0,8	467,2	111,5	579,6
1936.....	0,6	405,7	139,4	685,7
1937.....	0,6	553,2	231,3	785,1
1938.....	0,4	617,0	252,5	869,9
1939.....	0,4	601,0	239,8	841,2
1940.....	0,5	634,9	277,5	912,9
1940 Mayo.....	—	47,3	21,1	68,4
Junio.....	—	48,0	18,4	66,3
Julio.....	—	59,2	26,1	85,3
Agosto.....	—	55,6	24,6	80,2
Septiembre.....	—	52,8	26,4	79,2
Octubre.....	0,1	59,3	26,5	85,9
Noviembre.....	0,1	50,0	23,5	73,6
Diciembre.....	—	66,1	30,5	96,6
1941 Enero.....	0,1	39,6	19,8	59,6
Febrero.....	—	46,5	30,9	67,4
Marzo.....	0,1	48,9	27,4	76,4
Abril.....	0,2	61,2	38,2	99,6
Mayo.....	0,2	43,2	24,1	67,3
Junio.....	0,2	46,6	27,8	74,6

### CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización subieron en Junio a 64,5 millones de pesos; de éstos correspondieron 42,9 millones a rentas; 5,1 millones a aportes para servicio de empréstitos; 13,6 millones a entradas especiales y 2,9 millones a otros ingresos.

Los egresos alcanzaron a 33,5 millones, des-  
tinándose de esta suma 17,3 millones al servi-  
cio de empréstitos.

El saldo acumulado en Junio fué de 30,9  
millones de pesos; en Mayo los egresos supe-  
raron en 1,5 millones al total de ingresos.

En el primer semestre del año, la Caja de  
Amortización ha destinado al servicio de la  
Deuda Interna directa e indirecta, la suma  
de 51,1 millones de pesos, de los cuales corres-  
pondieron 37,7 millones a intereses y 13,4 a  
amortizaciones; en el primer semestre del  
año 1940 se destinaron al mismo servicio 55,1  
millones de pesos, correspondiendo 41,2 mil-  
lones a intereses y 13,9 millones a amortiza-  
ciones.

**CAJA DE AMORTIZACION**

Movimiento de ingresos y egresos en el mes de Junio de 1941  
(En miles de pesos)

INGRESOS	64.464,0	EGRESOS	33.529,4
Rentas .....	42.858,9	<b>Servicio de Empréstitos</b> .....	17.323,7
1. transferencia prop. rais .....	1.092,2	Ints. deuda int. directa .....	8.531,9
Participación imp. rentas .....	27.373,5	Amortiz. " " " .....	5.095,2
5991 .....	8.711,4	Ints. deuda int. indi- recta .....	283,7
Participación imp. herencias y donaciones .....	201,1	Amortiz. deuda int. in- directa .....	99,5
Imp. sobre tabaco, cigarros y cigarrillos .....	5.800,0	Ints. emprést. munic. sin garantía .....	121,7
Otras rentas .....	34,2	Amortiz. emprést. mun- cipal sin garantía .....	54,0
(Menos rentas en poder de Tesorería) .....	353,5	Otros servicios .....	3.197,7
Aporte para servicio de empréstitos .....	5.108,8	<b>Gastos del servicio</b> .....	483,5
Entradas especiales .....	13.596,9	Otros egresos .....	15.723,2
Ley 6.334 .....	—	Devolut. de rentas .....	—
Diferenc. de cb. Ley 6159 .....	12.288,9	Giros orden Corp. de Fo- mento .....	—
Prod. divinas Lav. de Oro .....	1.308,0	Giros orden Tes. Gen. Ley 6.334 .....	—
Otros Ingresos .....	2.899,1	Enteros en Tes. Gen. Ley 6.159 .....	1.308,0
		Otros gastos .....	13.999,8
			415,4





## B. PAISES AMERICANOS

### ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks Circu- lante	Medio Oro	Fed. Reserve Banks				Member Banks		Tasa de Intereses			Precios		Prod. indus- trial	Ocu- pación obrero indus- trial	Jorna- les pa- gados en las indus- trias	Carga ferro- viaria	Comercio Exterior		Bolsas de Valores	
			Tasa de des- cuento N. Y.	Depósi- tos	Colo- cacio- nes	Depósi- tos	Colo- cacio- nes	Prime comm. coper	Accept. banca- rias	Call loans	Prec. al por mayor	al por menor art. alim.	Impor- tación					Expor- tación	Accio- nes	Bonos	
																					Mill. de dólares
1931.....	4.260	5.647	2,2	2,1	1,9	27,4	20,7	2,67	1,58	1,74	73	75	78	68	105	174	202	94	91		
1932.....	4.508	5.673	2,7	2,6	2,1	25,5	18,8	2,84	1,26	2,04	65	58	66	47	78	116	134	48	69		
1933.....	4.323	5.806	2,5	2,9	2,7	23,6	16,7	1,72	0,61	1,14	66	69	73	50	82	121	39	63	73		
1934.....	4.928	5.536	1,5	4,4	2,5	28,5	18,1	1,02	0,24	1,00	75	75	86	65	89	138	177	73	84		
1935.....	10.123	5.482	1,5	6,4	2,5	33,5	20,8	0,75	0,12	0,55	80	100	100	87	91	74	92	170	78		
1936.....	11.258	6.543	1,5	7,1	2,5	36,2	22,8	0,75	0,15	0,91	81	101	103	99	86	107	201	204	111	97	
1937.....	12.760	6.550	1,3	7,6	2,6	35,3	21,6	0,95	0,43	1,06	86	105	113	109	103	111	237	279	112	93	
1938.....	14.512	6.856	1,0	10,1	2,6	37,4	21,6	0,81	0,44	1,00	79	98	88	91	78	89	163	257	83	79	
1939.....	17.644	7.598	1,0	12,9	2,6	42,3	23,3	0,59	0,44	1,00	77	95	108	102	92	101	193	265	89	82	
1940.....	21.995	8.732	1,0	16,1	2,2	47,3	25,4	0,56	0,44	1,00	79	97	122	107	105	109	218	335	84	82	
1940																					
Enero.....	17.931	7.376	1,0	13,4	2,5	42,6	23,2	0,56	0,44	1,00	79	95	122	108	99	116	242	369	93	82	
Febrero.....	18.177	7.453	1,0	13,6	2,5	43,1	23,2	0,56	0,44	1,00	79	97	116	106	99	105	200	347	92	82	
Marzo.....	18.441	7.511	1,0	13,8	2,5	43,1	23,4	0,56	0,44	1,00	78	96	111	104	99	100	217	351	92	82	
Abril.....	18.770	7.559	1,0	14,1	2,5	43,5	23,5	0,56	0,44	1,00	79	96	111	103	98	103	212	334	91	83	
Mayo.....	19.209	7.710	1,0	14,6	2,5	43,8	23,5	0,56	0,44	1,00	78	97	115	103	98	106	211	325	83	79	
Junio.....	19.963	7.848	1,0	15,2	2,5	44,4	23,6	0,56	0,44	1,00	78	98	121	104	99	111	211	350	73	78	
Julio.....	20.463	7.883	1,0	15,2	2,5	44,8	24,8	0,56	0,44	1,00	78	97	121	105	98	110	232	317	76	81	
Agosto.....	20.913	8.059	1,0	15,9	2,5	45,0	24,1	0,56	0,44	1,00	77	96	121	107	105	112	221	350	78	82	
Septiembre.....	21.244	8.151	1,0	16,0	2,5	45,4	24,2	0,56	0,44	1,00	78	97	125	109	102	112	195	293	81	83	
Octubre.....	21.506	8.303	1,0	16,2	2,4	46,0	24,4	0,56	0,44	1,00	79	96	129	111	116	110	207	343	81	84	
Noviembre.....	21.800	8.321	1,0	16,2	2,3	46,8	24,9	0,56	0,44	1,00	80	96	133	114	116	116	224	328	82	84	
Diciembre.....	21.995	8.732	1,0	16,1	2,2	47,3	25,4	0,56	0,44	1,00	80	97	139	117	122	119	253	322	80	84	
1941																					
Enero.....	22.116	8.593	1,0	16,1	2,3	47,9	25,7	0,56	0,44	1,00	81	98	140	118	121	122	229	325	81	85	
Febrero.....	22.252	8.781	1,0	16,4	2,3	48,3	26,3	0,56	0,44	1,00	81	98	141	118	126	124	234	303	76	84	
Marzo.....	22.367	8.924	1,0	16,3	2,2	48,8	26,8	0,56	0,44	1,00	82	98	143	119	131	126	268	357	76	85	
Abril.....	22.506	9.071	1,0	16,2	2,2	49,1	27,3	0,56	0,44	1,00	83	101	140	122	135	112	288	385	74	86	
Mayo.....	22.575	9.357	1,0	16,1	2,3	49,7	27,8	0,56	0,44	1,00	85	102	151	123	142	135					

### CANADA

### MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Billetes en circulación	Bancos com. Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios		Prod. industrial	Comercio Exterior	Bolsa de Valores	Banco de México	Bancos com. Depósitos (1)	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Producción							
	Gov. Bcs.	Millones de dólares				Prec. al por mayor	Costo de la vida							Impor- tación	Expor- tación		Accio- nes	Impor- tación	Expor- tación	Miles de toneladas	Cobre	Plomo	Zinc	Petróleo
1931.....	67	76	174	1.027	2.632	75	90	71	52,3	54,3	37	5	1	146	90	18,1	33,3	0,8	4,2	18,0	10,0	411		
1932.....	73	64	191	1.844	2.154	70	89	33	47,7	46,7	24	8	42	162	84	15,1	25,4	0,7	2,9	11,4	4,8	408		
1933.....	73	55	183	1.859	2.498	70	86	60	33,4	51,3	55	18	73	234	90	20,4	30,4	0,8	3,2	9,9	7,1	414		
1934.....	74	55	217	1.983	2.739	75	79	73	32,8	63,8	46	27	100	235	95	27,8	53,6	1,0	3,7	13,9	10,4	475		
1935.....	5	111,3	(2) 100	2.127	2.628	75	80	81	45,9	69,9	34	52	221	297	94	33,9	62,5	1,1	3,3	15,3	11,3	501		
1936.....	5	117	136	2.230	2.994	78	81	88	52,9	85,7	74	54	270	312	100	38,7	64,6	0,6	1,2	15,0	12,5	511		
1937.....	2	137	175	2.394	2.587	82	83	99	67,4	92,7	77	81	367	324	118	51,5	74,4	3,8	18,1	12,9	575			
1938.....	7	132	165	2.282	2.930	82	84	90	56,4	79,7	64	54	296	293	126	41,1	69,8	3,5	23,5	14,3	471			
1939.....	0	191	233	2.594	2.634	79	84	99	62,6	95,4	62	34	374	379	127	52,5	76,2	3,7	18,9	11,2	523			
1940.....	0	42	360	2.672		87	87	120	90,7	99,4	51	421			128	80,0		3,1	16,2	9,7	539			
1940																								
Enero.....	186	213	2.598			86	85	114	71,1	90,9	61	370	383	128	74,6	132,6			5,0	20,6	9	454		
Febrero.....	183	209	2.425			87	85	107	71,0	72,3	60	365	368	131	66,3	99,2			2,9	20,9	7	456		
Marzo.....	186	221	2.411			87	86	100	76,7	83,5	58	369	364	132	57,9	69,2			2,6	20,3	5	372		
Abril.....	0	165	221	2.504		86	86	125	86,0	84,7	58	351	359	130	68,3	88,1			6,4	19,2	12	488		
Mayo.....	16	230	2.460			86	86	115	100,5	110,6	47	356	350	130	46,7	88,8			0,6	12,0	11	460		
Junio.....	7	273	2.430			85	86	116	90,7	111,6	42	367	367	128	39,5	51,6			1,1	7,9	7	560		
Julio.....	1	292	2.464			85	87	127	96,8	111,4	45	356	356	127	41,9	79,3			3,3	17,0	11	572		
Agosto.....	8	306	2			87	87	131	86,3	102,8	50	351	351	126	42,5	102,3			2,2	15,0	11	565		
Septiembre.....	25	332	2.659			87	87	137	108,6	106,8	49	361	361	126	54,5	48,2			2,9	16,0	10	616		
Octubre.....	48	332	2.540			87	88	132	108,6	106,8	49	361	361	126	50,0	58,9			2,7	16,0	6	566		
Noviembre.....	88	335	2.588			88	89	132	102,3	118,4	49	381	381	125	50,0	74,4			4,2	11,0	8	576		
Diciembre.....	42	360	2.672			88	89	125	102,3	98,7	45	421												
1941																								
Enero.....	54	353	2.677			88	89	108	98,4	89,0	46	410		128					5,7	20,4	8	581		
Febrero.....	55	353	2.798			89	89	89	89,6	100,5	42	426												
Marzo.....	72	365	2.752			80	80	80	108,0	103,0	43													

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 20,67 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Banks. (2) Desde Marzo de 1935 billetes del Banco de Canadá y en poder de los bancos como reserva. Antes de los billetes del Canadá. (3) Desde Julio de 1939 incluido oro del Gobierno. (4) El 1.º de Mayo de 1940 la reserva de oro del Banco de Canadá fue transferida a la Comisión de Control de los Cambios. (5) Hasta Agosto de 1939 se incluye el oro nuevo de producción nacional, a partir de Septiembre de ese mismo año sólo mercaderías.

MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.



C. PAISES ASIATICOS

JAPON

INDIA

AÑOS Y MESES	Banco del Japon				Cámaras de Compensación		Comercio Exterior		Bolsa de Valores			Tasa de descto. (1)	Gobierno		Precios		Comercio Exterior		Carga ferroviaria																
	Tasa de descto.	Oro	Billetes	Depósitos	Prec. por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Carga ferroviaria	Acciones	Oro y divisas		Plata	Billetes en circulación	Prec. por mayor (2)	Costo de la vida (3)	Importación	Exportación																	
																				Millones de Yen				1929=100	1929=100	Mill. de Yen	1929=100	Mill. L. S.	1/1930=100	Mill. de Rupees		1929=100	vi-933 vi-934 =100	Mill. de Rupees	Mill. t. k.
																				1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100
1931.....	5.4	470	1.331	8.174	3.832	70	75	100.5	93.2	92	875	76	7.09	766	1.230	1.793	68	113.5	137.7	2.516															
1932.....	5.3	425	1.426	8.131	4.384	73	75	115.3	113.5	98	878	104	5.03	983	1.107	1.748	64	110.7	132.7	2.341															
1933.....	4.02	445	1.545	8.727	5.564	82	80	156.9	152.3	113	968	177	3.56	1.096	1.012	1.741	62	95.6	130.4	2.406															
1934.....	3.65	466	1.699	9.354	5.340	81	82	187.0	177.8	129	1.086	223	3.5	1.249	951	1.839	63	104.4	123.6	2.726															
1935.....	3.65	504	1.767	9.874	5.316	84	84	202.2	284.5	142	1.165	182	3.4	1.286	572	1.721	64	101	111.6	3.077															
1936.....	3.38	548	1.866	10.352	5.821	90	88	225.2	219.3	151	1.251	206	3.0	1.283	641	1.899	65	100	101.8	3.765															
1937.....	3.29	801	2.155	12.353	7.105	108	96	312.5	261.7	171	1	252	3.0	1.283	626	1.854	70	106	132.6	3.011															
1938.....	3.29	501	2.755	15.073	7.169	114	110	220.1	222.3	173	1	252	3.0	1.085	702	1.880	68	106	125.3	3.57															
1939.....	3.29	501	3.817	19.794	8.925	126	123	241.5	296.4	1	1	252	3.0	1.574	643	2.359	70	106	129.1	3.510															
1940.....	3.29	501	4.787	24.389		142	143	309.0	351.0				3	2.331	797	2.413																			
1941.....	3.29	501	3.153	19.155		146	136	323.7	216.6				3	1.691	608	2.378	92	114	155.8	2.366															
Enero.....	3.29	501	2.989	19.290		144	138	307.7	294.9				3	1.775	583	2.395	89	112	148.1	2.194															
Febrero.....	3.29	501	3.311	19.519		142	140	348.4	341.6				3	1.864	559	2.385	86	110	139.8	1.945															
Marzo.....	3.29	501	3.405	20.044		143	143	277.7	325.9				3	1.853	534	2.396	86	110	165.2	187.7															
Abril.....	3.29	501	3.186	20.647		142	145	277.0	369.8				3	1.878	466	2.485	83	111	154.1	191.8															
Mayo.....	3.29	501	3.597	21.885		140	145	248.6	314.6				3	1.961	334	2.469	81	111	105.0	169.8															
Junio.....	3.29	501	3.326	21.183		139	147	257.0	329.1				3	1.966	383	2.379	81	113	107.2	134.0															
Julio.....	3.29	501	3.533	21.471		139	146	258.7	294.2				3	2.028	346	2.315	82	114	97.0	143.5															
Agosto.....	3.29	501	3.556	21.695		140	146	264.3	258.4				3	2.103	326	2.292	84	112	121.1	162.5															
Sept.....	3.29	501	3.656	21.819		141	144	314.7	316.6				3	2.141	318	2.287	81	113	118.6	144.9															
Octubre.....	3.29	501	3.874	22.413		142	144	308.1	330.0				3	2.258	308	2.291	87	115	115.3	151.2															
Noviembre.....	3.29	501	4.787	24.389		141	144	379.8	351.5				3	2.331	297	2.413	85																		
Diciembre.....	3.29	501	4.107	23.441		143	143						3	2.469	311	2.450	86																		
1941.....	3.29	501	3.900			143	143						3	2.521	325	2.495	84																		
Febrero.....	3.29	501	4.197			144	144						3	2.633	334	2.577	87																		
Marzo.....	3.29	501	3.928										3			2.687																			
Abril.....	3.29												3																						

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

AUSTRALIA

NUOVA ZELANDA

AÑOS Y MESES	Precios (1)		Comercio Exterior (2)		Commonwealth Bank		Bancos Com.		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bancos de Emisión		Bancos Com.		Precios		Comercio Exterior															
	Prec. al mayor	Costo	Importación	Exportación	Tasa de descto	Oro y divisas	Billetes	Depósitos (1)	Cámaras de Compensación	Prec. al mayor (2)	Costo de la vida	Importación	Exportación	Oro, plata y divisas	Billetes	Depósitos	Prec. al mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación																
																					Mill. dólares nac.		Millones de £		Mill. £ australianas		Mill. de £ N. Z.		1929=100		1929=100		1929=100		1929=100	
																					1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100
1931.....	121	117	186.1	118.1	5.25	22.5	48.2	284.2	155	79	85	4.3	7.4	6.6	7.3	52.0				90	2.2	2.9														
1932.....	108	110	146.7	83.4	4.75	25.3	45.0	280.3	143	78	81	5.5	8.0	5.1	7.1	51.3				83	2.0	2.4														
1933.....	99	99	127.1	51.0	4.53	34.0	45.1	284.3	161	78	78	5.8	9.3	5.0	7.6	59.7				79	2.1	3.9														
1934.....	93	98	85.8	44.6	4.25	38.2	45.2	298.3	177	82	80	7.0	8.3	(1)25.1	(1) 9.7	60.1				80	2.6	3.9														
1935.....	92	99	76.6	48.0	4.25	38.0	46.4	295.8	185	81	81	8.1	9.6	24.2	10.2	63.7	(2)			83	3.0	5.8														
1936.....	104	105	78.5	58.8	4.25	38.7	46.8	298.2	192	86	86	9.0	10.7	19.3	13.6	63.8				86	2.6	4.7														
1937.....	124	122	79.4	69.8	4.25	49.1	50.3	321.1	212	92	85	10.6	12.4	19.8	15.3	64.9				103	9.2	4.6														
1938.....	146	139	109.5	306.5	4.25	41.6	50.1	388.7	214	92	87	11.0	11.3	7.5	16.6	63.1	105	95	4.6	4.8	4.8															
1939.....	232	182	330.3	85.6	4.25	45.0	54.8	335.0	214	92	89	10.0	10.0	11.5	19.3	72.6	108	98	4.3	4.8	4.8															
1940.....	494	380	859.8	164.2	4.25	85.8	68.1						12.6	22.7		121	103	4.0	6.1																	
1941.....	375	291	391.0	160.9	4.25	44.6	49.1	342.2	91			14.4	13.9	11.3	18.3	75.8	113	100	3.9	6.3	8.1															
Enero.....	436	325	506.8	110.2	4.25	49.1	48.4	350.5	91	90		14.4	14.4	13.6	18.0	78.2	115	101	3.3	7.2	8.3															
Febrero.....	449	339	714.3	176.3	4.25	55.7	53.0	352.4	93			12.1	12.3	15.8	18.4	77.2	117	101	2.7	7.2	8.3															
Abril.....	489	355	1.143	146.4	4.25	61.1	49.3	352.7	94			15.3	13.9	16.6	17.9	78.8	119	101	4.3	8.3	9.0															
Mayo.....	523	339	969.3	146.4	4.25	65.5	50.7	352.7				13.6	14.7	16.6	18.0	79.3	120	107	5.3	5.0	5.4															
Junio.....	505	362	962.1	165.6	4.25	59.3	60.9	345.4				15.8	11.7	15.8	19.6	78.6	122	102	4.8	5.0	5.0															
Julio.....	490	376	1.115.1	170.3	4.25	68.2	61.6					15.8	11.7	15.8	20.1	79.1	124	104	5.1	4.5	4.5															
Agosto.....	486	471	1.023.3	160.3	4.25	69.3	61.6					12.6	11.6	11.6	20.1	78.1	125	105	4.2	4.1	4.1															
Septiembre.....	511	401	939.2	177.8	4.25	61.8	61.6					11.7	20.2	11.7	20.2	77.4	127	104	3.9	4.7	4.7															
Octubre.....	543	460	829.3	179.8	4.25	67.1	61.6					12.6	20.6	12.6	20.6	77.7	127	105	3.1	4.2	4.2															
Noviembre.....	559	463	738.8	157.3	4.25	71.8	61.6					12.6	22.7	12.6	22.7		128	105	3.3	7.1	7.1															
Diciembre.....	585	482	905.6	190.0																																
1941.....	623	510	1.190.0	332.4	4.25	80.8	62.4						15.1	21.8	81.0	129	105	3.0	6.7																	
Febrero.....	654	524	1.089.9	171.9	4.25								24.1	21.4	83.2																					
Marzo.....			1.013.3	208.1																																

JAPON: (1) Tokio. (2) Revaluación de la reserva oro. (3) Desde Octubre de 1941, comercio general, incluso Corea y Formosa.  
 INDIA: (1) Imperial Bank of India. (2) Calcutta. (3) Bombay, nuevo índice. (4) A partir de Abril de 1935 reservas mantenidas por el Banco de Reserva de India. (5) A partir de Abril de 1935 Banco de Reserva de

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile (2)	China	Colombi- a	España	Francia	Gran Britaña	Holan- da	India	Italia	Japón	México		
	R.M.	Peso	Libra	Belga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Franco	Libra est.	Florin	Rupee	Lira	Yen	Peso		
1931	23.63	66.74	351.50	13.93	7.03	96.37	12.07	22.44	96.57	9.54	3.92	453.50	40.23	33.69	5.21	48.85	35.49		
1932	23.75	58.44	337.07	15.91	7.12	88.09	7.91	21.74	95.27	8.04	3.93	330.61	40.29	26.33	5.12	28.11	31.43		
1933	30.52	(1) 72.80	377.00	17.90	7.96	91.96	7.68	(3) 28.60	81.70	10.72	5.03	423.68	51.72	31.82	6.71	25.65	27.16		
1934	39.37	33.38	400.95	23.29	8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.57	503.93	67.38	37.88	8.56	29.71	27.14		
1935	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.08	36.57	56.01	13.68	6.60	490.18	67.71	39.96	8.25	28.71	27.78		
1936	40.30	33.14	393.94	16.92	5.38	99.91	5.12	29.75	57.08	12.31	6.11	497.09	64.48	37.52	7.29	29.02	27.74		
1937	40.20	32.86	393.88	16.87	6.18	100.00	5.17	29.61	56.76	6.07	4.04	494.41	55.04	37.32	5.26	28.79	27.74		
1938	40.16	32.59	389.53	16.89	5.84	99.42	5.17	21.36	55.95	5.60	2.88	488.04	55.00	36.59	5.26	28.43	27.12		
1939	40.06	30.85	353.38	16.85	5.12	96.02	5.17	11.88	57.06	9.99	2.51	443.54	53.33	33.28	5.19	25.96	19.30		
1940	40.02	29.77	303.16	5	5.02	85.14	5.17	6.00	37.08	(4) 9.32		383.00		30.13	5.04	23.44	18.34		
													(5)						
Enero	40.12	29.77	315.82	16.83	5.01	88.02	5.17	7.83	57.20	9.95	2.25	396.39	53.21	30.14	5.05	23.44	16.66		
Febrero	40.12	29.77	315.79	16.86	5.02	86.65	5.16	7.01	57.26	9.95	2.25	396.34	53.14	30.16	5.05	23.44	16.65		
Marzo	40.11	29.77	299.50	16.98	5.03	82.88	5.16	6.41	57.13	9.81	2.13	375.91	53.08	30.18	5.05	23.44	16.66		
Abril	40.11	29.77	280.90	16.84	5.03	84.24	5.16	5.99	56.99	9.14	1.99	355.29	53.08	30.19	5.04	23.44	16.65		
Mayo	40.02	29.77	260.80	16.74	5.02	80.97	5.16	5.08	57.05	9.13	1.85	327.36	53.08	30.12	5.04	23.44	16.66		
Junio	39.96	29.77	287.04	5.03	80.07	5.16	5.76	37.21	9.13	2.00	360.16	53.08	30.11	5.04	23.43	18.36			
Julio	39.98	29.77	303.11	5.03	86.92	5.16	6.03	57.99	9.13			380.47	53.05	30.13	5.03	23.43	19.91		
Agosto	39.95	29.77	315.02	5.02	86.86	5.17	5.48	56.98	9.13			397.88	53.03	30.13	5.03	23.43	19.91		
Septiembre	39.93	29.77	331.47	5.01	85.47	5.17	5.21	56.98	9.13			403.42	53.06	30.16	5.03	23.43	19.91		
Octubre	39.97	29.77	321.29	5.01	86.32	5.17	5.68	56.48	9.13			405.26	53.07	30.17	5.03	23.44	20.40		
Noviembre	39.98	29.77	321.57	5.01	86.92	5.17	5.84	57.08	9.13			403.56	53.07	30.17	5.04	23.44	20.40		
Diciembre	39.98	29.77	321.50	5.01	86.56	5.17	5.69	57.13	9.13			403.50	53.08	30.18	5.04	23.44	20.45		
1941																			
Enero	39.98	29.77	321.50		5.06	84.80	5.17	5.39	57.15	9.13		403.42		30.15	5.04	23.44	20.50		
Febrero	39.97	29.77	321.11		5.06	83.69	5.17	5.42	56.99	9.13		402.97		30.14	5.04	23.44	20.52		
Marzo	39.96	29.77	321.30		5.06	84.98	5.17	5.36	56.98	9.13		403.19		30.14	5.04	23.44	20.53		
Abril	39.96	29.77	320.70		5.06	84.98	5.17	5.19	57.01	9.13		403.48		30.15	5.03	23.44	20.52		
Mayo	39.97	29.77	321.19		5.06	87.42	5.17	5.25	57.02	9.13		403.10		30.13	5.08	23.44	20.54		

NUEVA YORK (continuación)

PRECIOS DE METALES

AÑOS Y MESES	Nueva York				Cobre						Plata		Oro
	Noruega	Nueva Zelandia	Suecia	Suiza	Electrolítico		Standard	Estaño	Zinc	Plomo	d por onza stand.	sh y d. por onza fino	
	Corona	Libra	Corona	Franco	cta. amer. p. libra		£ por tonelada inglesa				925 fino		
1931	25.03	415.29	25.25	19.40	8.116	42.093	38.342	118.373	12.215	12.058	14.394	921.612	
1932	18.00	320.19	18.47	19.40	4.555	35.962	31.682	135.848	13.545	11.913	17.843	1184.400	
1933	21.43	340.00	22.03	24.83	7.025	36.359	32.524	194.510	15.666	11.670	18.144	1242.938	
1934	25.32	402.46	25.98	32.37	7.890	33.319	30.281	230.273	13.637	10.935	21.229	1372.911	
1935	24.63	391.26	25.27	32.50	8.649	35.430	31.867	225.473	14.082	14.238	28.952	1421.065	
1936	24.97	398.92	25.63	30.19	9.474	42.650	38.441	204.445	14.920	17.599	20.465	1460.511	
1937	24.84	396.91	25.48	22.95	13.167	59.339	54.465	242.133	22.258	23.326	20.067	1400.930	
1938	24.57	392.35	25.19	22.87	10.000	45.411	40.707	189.457	13.990	15.266	19.523	1427.937	
1939	22.27	354.82	23.99	22.52	10.965			226.177			20.570	1547.700	
1940		306.38	23.80	22.08	11.296			256.425			22.251	1608.000	
1940													
Enero	22.71	317.09	23.81	22.42	11.954			240.716			21.892	1680.000	
Febrero	22.71	317.06	23.81	22.42	11.148			242.833			20.935	1680.000	
Marzo	22.71	300.72	23.82	22.42	11.160			251.711			20.763	1680.000	
Abril	22.71	282.05	23.69	22.42	11.087			252.080			20.713	1680.000	
Mayo		261.87	23.79	22.25	11.079			264.098			21.578	1680.000	
Junio		288.19	23.80	22.46	11.128			273.438			22.683	1680.000	
Julio		304.32	23.84	22.68	11.564			265.592			22.095	1680.000	
Agosto		318.25	23.81	22.75	10.708			262.455			23.261	1680.000	
Septiembre		322.74	23.81	22.78	11.396			264.098			23.446	1680.000	
Octubre		322.55	23.81	23.15	11.826			257.946			23.451	1680.000	
Noviembre		322.82	23.82	23.20	11.800			258.214			23.238	1680.000	
Diciembre		322.75	23.82	23.20	11.802			256.988			23.015	1680.000	
1941													
Enero		322.75	23.83	23.27	11.810			256.648			23.273	1680.000	
Febrero		322.36	23.83	23.27	11.794			264.973			23.341	1680.000	
Marzo		322.55	23.82	23.21	11.814			270.131			23.446	1680.000	
Abril		321.96	23.82	23.20	11.820			269.775			23.500	1680.000	
Mayo		322.45	23.84	23.20	11.813			267.534			23.457	1680.000	

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23,4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23,9025 gramos de plata fina. (4) Pe-seta de Burgos. (5) Cambio libre.

**RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN  
EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE**

**Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.º 486, de 21 de Agosto de 1925.** Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

**Ley N.º 4.531, de 15 de Enero de 1929.** Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.º del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales. Véase Ley N.º 6.382.

**Ley N.º 4.806, de 19 de Febrero de 1930.** (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plánetamente garantidos con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para redescantar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

**Ley N.º 5.069, de 26 de Febrero de 1932.** (Modifica a la Ley N.º 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los redescuentos a los bancos accionistas.

**Ley N.º 5.107, de 19 de Abril de 1932.** MEMORIA DE 1932, PÁG. 75. Entrega el control del comercio de divisas y de las exportaciones a la «Comisión de Cambios Internacionales», y establece que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios y exportar oro amonedado y en barras. Esta Ley reemplazó a la primitiva Ley sobre operaciones de cambio y exportaciones, N.º 4.973, de 30 de Julio de 1931.

Suspende la conversión metálica. Véase Decreto-Ley N.º 646

**Decreto-Ley N.º 182, de 16 de Julio de 1932.** MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

**Decreto-Ley N.º 466, de 26 de Agosto de 1932.** MEMORIA DE 1932, PÁG. 68. Faculta a las instituciones hipotecarias para exceder el monto de sus descuentos en el Banco Central de Chile autorizado por las Leyes N.ºs. 5.044 y 5.088, hasta concurrencia de las sumas que resulten en contra de ellas por la aplicación de las rebajas de 50% y 25% que concedan en los servicios de deudas pagaderos entre Agosto de 1932 y Febrero de 1934.

**Decreto-Ley N.º 646, de 26 de Septiembre de 1932.** MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse—una vez reembolsados los anticipos en oro, hasta por 10 millones de pesos, concedidos por el Banco Central en 1932, en virtud de este Decreto-Ley— a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.º 5.107.

**Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933.** Su Art. 1.º autoriza al Banco Central para conceder créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (250 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (50 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.) y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (190 mill.)—con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 5.307, 5.331, 5.398, 6.011, 6.155, 6.290 y 6.824. El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

Su Art. 2.º—modificado por la Ley N.º 6.824—suspende los efectos, mientras dure la inconvención metálica dispuesta por la Ley N.º 5.107, de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, que se refieren a la obligación de mantener una reserva de oro en relación con el monto de los billetes emitidos y de los depósitos.

El Art. 19 faculta al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea \$ 40,—, \$ 8,219, y \$ 0,322, respectivamente. Véanse Leyes Nos. 5.307, 5.398, 6.011, 6.290 y 6.824.

**Ley N.º 5.296, de 17 de Noviembre de 1933.** MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes, las que en conjunto suman \$ 672.470.370,59. Véanse Leyes Nos. 6.237 y 6.334.

**Ley N.º 5.307, de 25 de Noviembre de 1933.** MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.º 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

**Ley N.º 5.331, de 27 de Noviembre de 1933.** MEMORIA DE 1933, PÁG. 85. Aumenta a 60 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Minero y faculta al Presidente de la República, con este objeto, para contratar un préstamo en el Banco Central de Chile, por la suma de \$ 38.362.544,77. Véase Ley N.º 6.237.

**Ley N.º 5.350, de 8 de Enero de 1934.** MEMORIA DE 1934, PÁG. 67. Establece en favor del Estado el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo, y crea la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile». Adapta a esta nueva situación algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de la Ley N.º 5.185.

**Ley N.º 5.398, de 14 de Febrero de 1934.** MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.º 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

**Ley N.º 5.580, de 1.º de Febrero de 1935.** Autoriza a la Caja Autónoma de Amortización para reanudar el servicio de los bonos de la deuda externa, directa e indirecta, del Estado y de las Municipalidades, que había sido suspendido en Julio de 1931.

A este fin se destina la participación del Fisco en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y, asimismo, las rentas que le corresponde percibir de las empresas cupríferas de acuerdo con la Ley N.º 5.169, de 30 de Mayo de 1933.

Del producto de dichos recursos debe destinarse una mitad al pago de intereses y el resto, después de deducidos los gastos originados por la aplicación de esta Ley, a rescates o amortizaciones extraordinarias de los bonos.

**Ley N.° 5.601, de 15 de Febrero de 1935.** Complementa la Ley N.° 5.580, determinando que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las municipalidades, deben abonar a la Caja Autónoma de Amortización, en moneda chilena, una suma equivalente al 50% de los servicios de sus respectivas deudas externas, computando las monedas extranjeras en la antigua paridad de 6 d oro.

Estas sumas se destinan al fomento de la producción, y a la construcción de obras públicas y de habitaciones para el pueblo.

Respecto a los servicios de bonos externos de la Caja de Crédito Hipotecario fija normas especiales, en ciertos casos análogos a las citadas anteriormente.

**Leyes N.° 5.621, de 29 de Mayo de 1935 y 6.811, de 5 de Febrero de 1941.** Leyes que rigen a la Caja Nacional de Ahorros. Sus arts. 35 al 38 se refieren a las relaciones de dicha Institución con el Banco Central de Chile.

**Ley N.° 6.011, de 10 de Febrero de 1937.** MEMORIA DE 1937, PÁG. 55. Determina que el Fisco se haga cargo de obligaciones en moneda corriente, hasta por 100 millones de pesos, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a favor del Banco Central, en pago de una suma equivalente en monedas extranjeras que vende dicha Corporación al Fisco, para ser invertidas en adquisiciones de material de aviación para la Fuerza Aérea Nacional. El Fisco deberá pagar al Banco esta suma en un plazo máximo de cuatro años. Véase Ley N.° 6.334.

**Ley N.° 6.237, de 27 de Agosto de 1938.** MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.° de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.° 5.296, el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.° 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

**Ley N.° 6.290, de 17 de Octubre de 1938.** MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinará hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplía, con este objeto, de 40 a 100 millones, el límite máximo fijado en la Ley N.° 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

**Ley N.° 6.334, de 29 de Abril de 1939.** MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.° 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescantar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

**Ley N.° 6.382, de 9 de Agosto de 1939.** MEMORIA DE 1939, PÁG. 79. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario; para su Departamento de Cooperativas de Pequeños Agricultores, creado por esta Ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 50 millones de pesos. (Con la modificación introducida por la Ley 6.824). El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola. Véanse Leyes N.° 4.531 y 6.824.

**Ley N.° 6.421, de 10 de Octubre de 1939.** MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica a las Leyes N.° 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.° 628 publicado en el Diario Oficial de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.

**Ley N.° 6.824, de 15 de Febrero de 1941.** BOLETÍN 156, PÁG. 47. Substituye el Art. 1.° de la Ley N.° 5.185, ampliando el límite máximo de los créditos directos e indirectos que puede conceder el Banco Central a la Caja de Crédito Agrario (de 100 a 250 mill.) y al Instituto de Crédito Industrial (de 22 a 50 mill.), y reduciendo la cuota fijada a dicha Caja por la Ley N.° 6.382 para su Departamento de Cooperativas (de 100 a 50 mill.).

También substituye el Art. 2.° de la misma Ley N.° 5.185, suspendiendo los efectos de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, referentes a la reserva de oro. Véanse Leyes Nos. 5.185 y 6.382.